siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

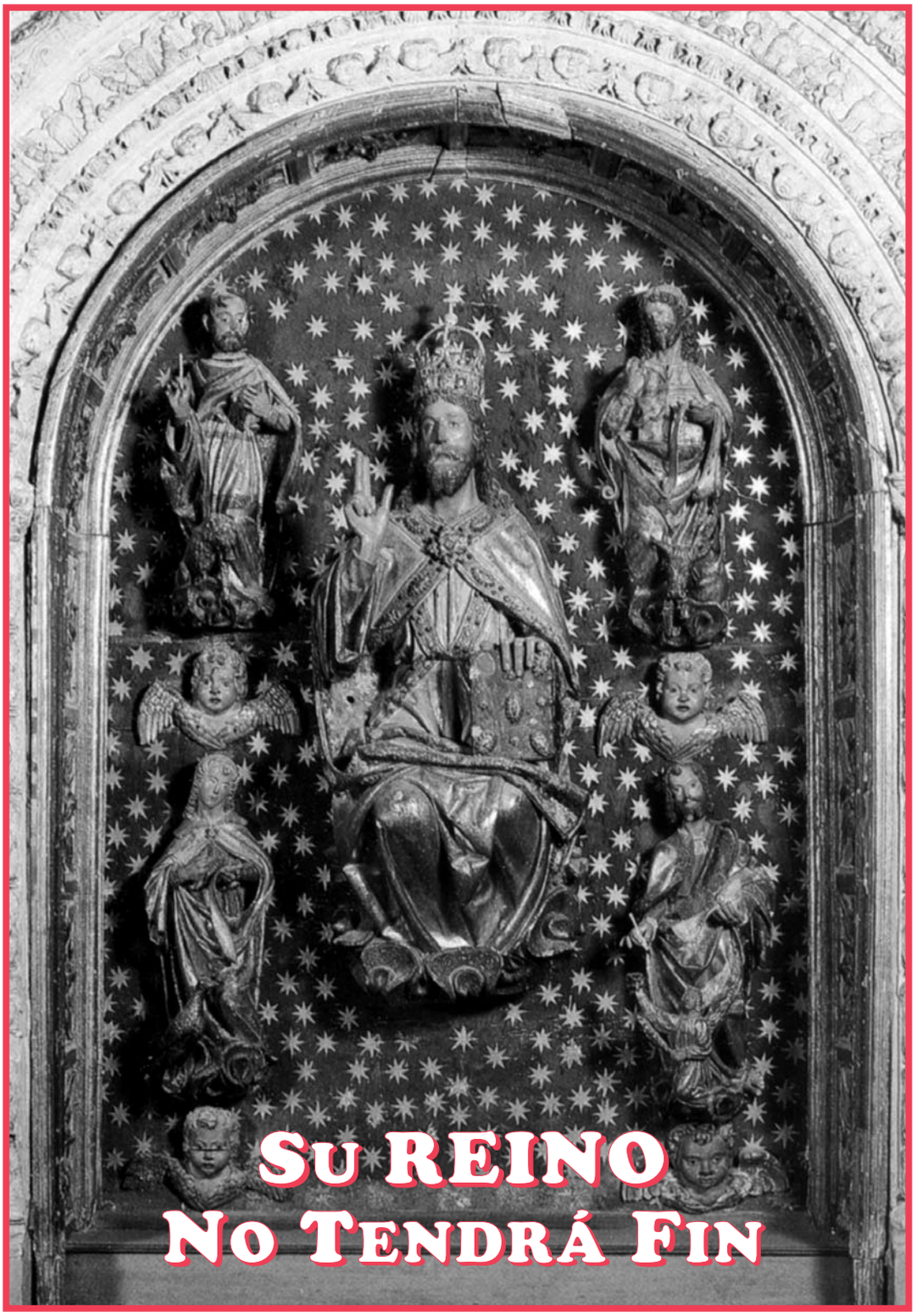

LA DESERCIÓN DEL LAICADO
(P. Loidi), pág. 3

IMBROGLIO A LA ITALIANA. ¿QUIÉN TRAMA?
(N. Chirivitas), pág. 5

LA SECULARIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS
(P. Echániz), pág. 7

INCREÍBLE HECHO DEL CURA QUE CORRE MARATONES
(F. J. Fdez. Cigoña), 9

Núm. 750 16 NOVIEMBRE 2015 Año XXXIII

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP´, queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, **que por Él va.**

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2016,

¡SIEMPRE P'ALANTE!

Foto: A. ANTÓN

JUBILAR 2015. **1975 años de su VENIDA**

YO soy REY

Ante los Poderes del mundo, religiosos y civiles; también ante Caifás en un pleno del Sanedrín y ante Poncio Pilatos, Jesucristo Señor nuestro dio FE de sí mismo, se homologó en palabra empleada por San Pablo en 1 Tm 6, 13. No negó su MESIANIDAD ni la dejó en términos dudosos para nadie, sino que testificó su verdadera personalidad divina.

Ni la menor duda para sus enemigos. Los sicarios apresaron al Señor en Getsemaní y atado se lo llevaron a los Sumos sacerdotes, suegro y yerno Anás y Caifás, Dos eran DOS, uno jubilado y otro ejerciente. Reunido en pleno el Sanedrín de los notables políticos y religiosos judíos, se levanta Caifás y le ordena a Cristo*: -"Te conjuro en nombre de Dios Vivo si tú eres Cristo el Hijo de Dios*. -Le responde Jesús: *Acabas de proclamarlo. Y más os digo: desde ahora podréis observar al Hijo del hombre restablecido de los derechos del poder y viniendo sobre las nubes del cielo.* Entonces el sumo sacerdote se rasgó sus vestiduras exclamando: *Ha blasfemado. Qué necesidad tenemos de más testigos. Aquí, ahora habéis oído la blasfemia. ¿Qué os parece?: -Es reo de muerte"*.

Quedó claro para la posteridad, por más reniegos que se quiera, que Jesucristo a tenor de la religión judía es reo de muerte y que sigue siéndolo para quienes rechazan y niegan su mesianidad de Hijo Único de Dios como él mismo se confesó serlo. Sentenciado y condenado en Concilio de líderes religiosos y civiles prominentes sin distinción de bandos ni colores.

Y ante Pilato: *-¿Tú eres el REY de los judíos?* -Jesús le respondió*: ¿Lo preguntas por ti mismo o porque otros te lo han informado?* -Pilato*: ¿Acaso soy judío? Tu pueblo y los sumos sacerdotes te entregaron a mí. ¿Qué has hecho?* -Jesús respondió: *El REINO mío no es de este mundo. Si fuera de este mundo mis escoltas hubieran luchado para no ser entregado a los judíos, así que mi REINO no es de ese modo*.-Pilato: *¿Por consiguiente eres tu, REY?* -Respondió Jesús: *Es como dices, que yo soy REY. Yo para esto he nacido y para eso vine al mundo. Para dar FE en la Verdad. Todo el que ES de la VERDAD escucha mi voz"*.

Si todo el que es de la Verdad escucha la voz de Jesucristo, quien no escucha la propia voz del Señor Jesucristo no es de la Verdad y se queda en las verdades materiales y de consenso circunstancial de este mundo. No está en el Reino que no es al modo de este mundo porque es Reino que está siendo en nosotros Reino de Dios para el Reino delos Cielos.

¡VENGA A NOSOTROS TU REINO! Hágase tu voluntad en la tierra como en el Cielo. Un Reino en el que rige la voluntad de Dios como invitación y cauce de gratificación de logros eternos, no de imposiciones que restringen nuestras propias responsabilidades de personas humanas, viviendo en el Reino de Dios con nuestro REY. *-"Tú sígueme*. -¡Señor, permíteme primero que me vaya hasta dar sepultura a mi padre! -Le respondió Jesús: Deja a los muertos que den sepultura a sus muertos. Pero *tú ponte a proclamar el Reino de Dios.*

SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

¡Bendita y alabada sea la hora...!

siempre **p'alante**

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNIÓN SEGLAR de SAN FRANCISCO JAVIER

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)

spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: NA 1025-2014

Proclamar el Reino de Dios en la propia vida y con la propia vida dejando que sigan como muertos del alma quienes no escuchan la voz del Señor y no viven como ciudadanos de pleno derecho en el Reino de Dios. No se trata de enterrar muertos sino de inducir la vida y a la vida de Cristo. Es para personas individuales interesadas, voluntarias, gozosas de estar en el Reino de nuestro Rey, Dios y Señor, que además resulta ser un REY cariñoso, afable, manso y humilde de corazón, reconfortante, animoso, acogedor, comprensivo de nuestros sinsabores humanos.

Otro le prometió: -Te seguiré, Señor, pero permíteme que primero me despida de mi familia. -Le respondió Jesús: *Nadie que ponga la mano en el arado y esté mirando atrás es útil para el Reino de Dios"*. Y es que siempre y en todo momento, como quien respira, hemos de seguir en el surco del Señor, es posible y es vitalista, sin pérdidas de vigor ni intensidad, también sin disculpas ni distracciones, pues en todo caso y situación es posible estar con la mano en el arado que surca nuestra propia parcela y levanta olor a tierra en sementera para la vida eterna en el reino de los Cielos.

Jesucristo REY en el trono de la Cruz hasta el último suspiro redentor. *-¡ACUÉRDATE DE MÍ, SEÑOR, CUANDO ESTÉS EN TU REINO. –Hoy mismo estarás conmigo en el Paraíso.*

¡Qué hermoso oír a Cristo y sentirse buen ladrón de la vida divina lograda en Cristo por siempre jamás. Un reino triunfalista de eternidad: ¡TU REINO, SEÑOR. TU REINO!

Isidro L. TOLEDO

LA DESERCIÓN DEL LAICADO

Los laicos forman parte de la Iglesia y tienen en ella un papel importante. Esto se ha dicho siempre, más en unas temporadas que en otras. En la época del Concilio estuvo de moda; parecía que se iban a producir grandes novedades al respecto, pero luego la cosa quedo en nada, o casi. Actualmente, cuando tantas cosas se revisan para salir del marasmo ambiental, también conviene ajustar las cuentas al laicado. Una crisis se engendra o es, la consecuencia de la revisión de unas premisas o axiomas hasta entonces intangibles, firmes y seguras. Ahora el papel de los seglares o laicos en la Iglesia parece difuminado si no evanescido.

¿Qué pasa? Que muchos seglares que han recibido de Dios gratuitamente gracias suficientes para contribuir de manera importante a la evangelización de su entorno, no dan golpe. Las causas son interesantes y su estudio ineludible, pero lo dejo aparcado para centrarme en la gran coartada que algunos emplean para justificar su inoperancia. Es atribuir las gestiones de todas las operaciones apostólicas al clero y a su Jerarquía, para justificar la renuncia a su misión apostólica y a sus propias posibilidades.

El político tradicionalista Don Víctor Pradera, en su obra El Estado Nuevo, señala dos causas fundamentales de la crisis política que llevo al Alzamiento del 18 de julio de 1936: la credulidad de las masas y la deserción de las aristocracias naturales y sociales o "élites" de sus deberes públicos. Don Ramiro de Maeztu en un fogoso discurso pronunciado al final de un gran banquete en el Soto de Viñuelas, al que asistió mucha nobleza, tuvo el valor, visible, de afearles la responsabilidad de haber dejado las cátedras y mecenazgos culturales honoríficos para irse a los consejos de administración más lucrativos.

Estas deserciones a todos los niveles son unas causas del 'clericalismo', o enfermedad del clero que consiste en su intromisión en asuntos temporales fuera de lo correspondiente al sacramento del orden que han recibido. Muchos sacerdotes y religiosos dedican gran parte de su tiempo a labores propias de las asistentes sociales, del personal de oficinas y de los laicos en general. Esto no les agrada, pero lo justifican diciendo que si ellos no lo hacen, no lo hace nadie, porque no encuentran en los laicos vocaciones para hacerlo. Y es verdad.

En las disputas religiosas de principio del siglo XX se hizo famoso "el triple ejemplo de Nocedal". Para explicar la delimitación entre las actividades de los sacerdotes y las de los seglares, aquel famoso tribuno decía: Si se incendia una iglesia, corresponde al párroco autorizar la entrada e intervención de los bomberos; pero señalar qué mobiliario y qué altares hay que derribar primero y dónde se han de dirigir los chorros de agua, eso ya no es del párroco, sino del jefe de los bomberos. Si un barco está en medio de una tempestad con peligro de hundirse, un sacerdote puede juzgar moralmente lícito arrojar al mar parte de la carga para salvar el barco; pero señalar qué parte de la carga se ha de arrojar primero y si por babor o por estribor, eso ya es competencia del capitán. Si un enfermo grave necesita para salvar la vida que le amputen una pierna, toca a su confesor autorizar o no esa operación; pero señalar cómo se ha de hacer, las incisiones, el material se sutura, etc., eso corresponde al cirujano.

Resumo para acabar: hay que corregir con energía que seglares perfectamente calificados sigan en su holganza con la muletilla de "¿qué hacen los obispos?". Hasta hace poco también solían decir: ¿qué hacen los militares? Y ¿qué hacen los requetés? Hay que responderles, a la gallega con otra pregunta: Y usted, ¿qué hace? No es de recibo este espectáculo masivo que a diario vemos de católicos con estudios superiores y bien acreditados en sus trabajos que están echando sistemáticamente de los que está sucediendo, sin hacer ellos nada exclusivamente al clero. Que también tiene sus culpas, por supuesto, pero de eso ya estamos suficientemente informados.

P. LOIDI

EL LAICISMO

"Y si ahora mandamos que CRISTO REY sea honrado por todos los católicos del mundo, con ello proveeremos también a las necesidades de los tiempos presentes, y pondremos un remedio eficacísimo a la peste que hoy inficiona a la humana sociedad. Juzgamos peste de nuestros tiempos al llamado *laicismo* con sus errores y abominables intentos; y vosotros sabéis, venerables hermanos, que tal impiedad no maduró en un solo día, sino que se incubaba desde mucho antes en las entrañas de la sociedad.

Se comenzó por negar el imperio de Cristo sobre todas las gentes; se negó a la Iglesia el derecho, fundado en el derecho del mismo Cristo, de enseñar al género humano, esto es, de dar leyes y de dirigir los pueblos para conducirlos a la eterna felicidad. Después, poco a poco, **la religión cristiana fue igualada con las demás religiones falsas** y rebajada indecorosamente al nivel de éstas. Se la sometió luego al poder civil y a la arbitraria permisión de los gobernantes y magistrados. Y se avanzó más: hubo algunos de éstos que imaginaron sustituir la religión de Cristo con cierta religión natural, con ciertos sentimientos puramente humanos. **No faltaron Estados que creyeron poder pasarse sin Dios, y pusieron su religión en la impiedad y en el desprecio de Dios.**

Pío XI, Encíclica *QUAS PRIMAS*, 11-XII-1925, nn.23 y 24.

En portada, EL SALVADOR, Felipe Vigarny, s. XVI, Catedral de Palencia.

CONTINUIDAD 2016 ***SIEMPRE P'ALANTE***, órgano de la UNION SEGLAR de San Francisco Javier de NAVARRA y de la Reconquista de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA, y coordinador de las **JORNADAS NACIONALES,** seguirá alentando en vosotros, queridos suscriptores, el VOTO DE UNIDAD CATÓLICA que, como SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES, hicisteis el 26 de noviembre de 1989, festividad de CRISTO REY, en el glorioso ALCÁZAR DE TOLEDO, y renovasteis en 1991 en EL ESCORIAL y desde 1992, anualmente hasta este 2015, en el PILAR de ZARAGOZA.

Como compromiso de Buena Prensa (punto 5º del cuerpo práctico del Juramento de Toledo), por el Reinado Social de Jesucristo, **para que tu ánimo no decaiga**, perseverando en el empeño, **¡SUSCRÍBETE PARA 2016!** (Véase pág. 4)

Así quiero ser (063). LA NACIÓN

Hoy abrimos las páginas del libro ASI QUIERO SER (El niño del nuevo Estado) con un tema inigualable intitulado LA NACIÓN y está ilustrado con el marchamo de tres ilustres y mundialmente conocidos españoles: Trajano, Calixto III e Isabel la Católica. El texto, lleno de belleza, dice así:

"Mi nación es España: ¡nombre dulcísimo que mis labios pronuncian con devoción, como se pronuncia el de las cosas santas!

Ella ha dado al mundo místicos, ascetas, Papas, Mártires y Santos.

Ella ha dado guerreros, caudillos, héroes, príncipes, reyes y emperadores.

Ella ha dado navegantes, exploradores, colonizadores y misioneros.

Ella ha dado artistas, arquitectos, escultores, pintores, músicos y poetas.

Ella ha dado sabios, filósofos, teólogos, matemáticos e historiadores.

España fue la primera nación que dio la vuelta al mundo. Por eso el mundo le dice a Elcano: "Tu primus circumdedisti me".

La nación española forma parte del viejo continente y está situada al suroeste de Europa, y la mayor parte de sus costas están besadas en el Mediterráneo, que es el mar de la civilización.

En España se profesa la religión católica, desde el año 40 de la Era cristiana en que la predicó Santiago el mayor, y se habla el idioma castellano, con el que el genio de Cervantes escribió esa joya que se titula El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.

Los españoles pertenecemos a la raza latina.

Yo soy católico y español, que, como dijo José Antonio, es una de las pocas cosas serias que se puede ser en la tierra. Yo quiero ser español ejemplar, o sea, quiero que a mi lado cualquier español se enorgullezca de mí. Y quiero que en España se honre con mi humilde nombre".

España es la primera nación que ha existido, en el sentido exacto de esta palabra. Ha sido la creadora de esta nueva forma de comunidad humana y de estructura política, hace poco más de quinientos y pico años. Anteriormente había califatos, señoríos, condados, reinos, imperios, ciudades, amén de que políticamente las expresiones "Monarquía española" y "nación española" precedieron largamente a "España". Hasta que hace unos años con la Constitución del 78 arrojaron por la borda, sin temblarles el pulso, la denominación cinco veces centenaria de nuestra nación. Es para preguntarse ¿hasta dónde llega la soberbia o la ignorancia de esos llamados "padres de la patria", que se atrevieron por sí y ante sí, a romper la tradición política y el uso lingüísticos de nuestro pueblo, mantenido durante generaciones y generaciones, a través de los diversos regímenes y formas de gobierno?

En la época en que el nombre de "nación" se usa abusivamente por todos los países que son o se creen soberanos, desde los más grandes hasta los que apenas se encuentran en el mapa, con estructuras sociales y políticas que nada tienen que ver con las de la nación, resulta que la más vieja nación del mundo parece dispuesta a dejar de llamarse –y entenderse– así. La Constitución ha recurrido a cualquier arbitrio imaginable para escamotear el nombre de "Nación": "sociedad-pueblo-ciudadanía-país-, conceptos que no son sinónimos y usarlos como si lo fueran significa bien una falta de claridad supina o bien una ignorancia vergonzosa en los autores de la Carta Magna, lo que induce a pensar que les duele pronunciar el nombre de España. Algo insólito cuando al pueblo llano tiene hecha la boca para pronunciar: ¡España!

Insistiendo, esta omisión de la palabra Nación en el texto constitucional impreso resulta difícilmente perdonable. En él, en efecto, nunca se dice que España es una nación, lo cual equivale a decir que España no es una nación, ya que en ese texto era necesario decirlo. Sobre todo para haber llegado a ese separatismo paleto de los mal llamados nacionalistas que hoy y ahora perpetran la desmembración de nuestra Patria.

El art. 2 dice: *"La Constitución se fundamenta en la unidad de España y la solidaridad entre sus pueblos y reconoce el derecho a autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran"*. Particularmente no sé qué quiere decir que la Constitución *"se fundamenta en la unidad de España"* si a renglón seguido *"se reconoce el derecho de autonomía a las nacionalidades";* esto es demasiado grave ya que "nacionalidad" no es el nombre de ninguna unidad social ni política, sino un nombre abstracto que significa una propiedad, afección o condición. Esto es una afección particular de la nación o propiedad de ella y si quieren aún más claro podemos decir que es la condición y carácter peculiar de los pueblos e individuos de una nación. Y más propiamente el Estado de una persona nacida o naturalizada en una nación.

España no es, pues, una "nacionalidad", sino una nación. Los españoles tenemos "nacionalidad española"; existe la "nación España", pero no la "nacionalidad España" –ni ninguna otra. Este artículo de la Constitución del 78 no sólo viola la realidad, sino el uso lingüístico.

Sin más objetividad, quisiera reseñar que existe en internet una película titulada **"¿Qué es España?"** *(http://www.youtu.be/977urYKByvY),* con la que podréis rememorar su historia y disfrutar con su visionado, pues no en valde es un fiel reflejo del texto que hoy nos ha propuesto el librito ASI QUIERO SER.

José Luis DÍEZ JIMÉNEZ

SUSCRÍBETE A

siempre p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATÓLICO
Órgano Nacional de la Unidad Católica de España
www.siemprepalante.es

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER
C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Aptdo. 2114 - 31003 PAMPLONA
Teléf.: 948 24 63 06
spalante@siemprepalante.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre		
Dirección			
Código Postal	Población y Provincia		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico	

SANTANDER
ES69.0049.1821.02.2910553426

DEUTSCHE BANK
ES66.0019.4286.44.4010000013

LA CAIXA
ES65.2100.3693.25.2200074329

Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 digítos)	ENTIDAD (4 digítos)	OFICINA (4 digítos)	D.C. (2 díg).	Número de cuenta (10 díg).

Autorizo a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista Siempre P'alante hasta nueva orden en contrario.

Fecha y firma:

Anual 2015: 70€
Europa: 85 € · América: 95 €

IMBROGLIO A LA ITALIANA. ¿Quién trama?

Parece que no tienen nada que ver los tiempo de Andreotti fallecido en 2013 viejísimo de 94 años, pero sus apodos de "il Divo" y de "Belcebú" puede que sean algo sugerentes para el caso de esta glosa, entre divino y diablesco, sucedido en pleno Vaticano francisquita tras el Sínodo-Miniconcilio de la Familia indeterminada y la celebración por 150 judíos presididos por un Rostchild los días 26,27 y 28 de octubre en Roma-Vaticano del CINCUENTA aniversario de la Declaración conciliar *Nostra Aetate* que promulgó precisamente Pablo VI ya en los altares, hijo de madre judía y por lo mismo también él judío-católico y Papa.

Tres prioridades para Andreotti: su Partido la Democracia ¿Cristiana?, los intereses de la OTAN y los del Vaticano sociológico.

Cualquier componenda era para él posible si entraba en las conveniencias de las prioridades. Astucia, hoy consigna tan en boga; si hacía falta hacer el taimado "ma non troppo" que no se note mucho, pero que sea guillotina invisible, tan propias de esos tiempos y tal vez de otros muchos similares con idénticas ideologías. ¿Qué personaje hoy en candelero las manejaría con finezza, ingeniería sociológica, diseño de perfiles y formas llamativas a la vez de imponer respeto admirativo, pues lo importante es que a uno lo teman aunque no lo quieran? Nos ceñimos aquí a Italia. Y si a Italia, nos centramos en el Vaticano, pues si bien el Vaticano goza de independencia estatal, es inevitable la simbiosis ítalo-vaticana y más cuando la Santa Sede, tras la declaración de la Iglesia como pecadora, ha dejado de ser sede Santa y cada día tendrá que hacerse más Vaticano sede secular de una religiosidad sociológica y por lo mismo de una espiritualidad de las meras relaciones humanas "éticas", luego ya no morales católicas, por eso ya no Familia Cristiana, que no dejan de estar basadas en los bienes materiales o sea espiritualidad materialista.

Pues hete aquí ahora mismo día ocho de octubre 2015 en que se escribe esta glosa, ignoramos qué ocurrirá mañana, que un sacerdote español, Mons. Lucio Vallejo, lleva varios días detenido en el propio Vaticano imputado por felonía, en causa de filtraciones de secretos de Estado del Vaticano a periódicos italianos. Podrá decir usted: -¡Oiga, oiga! ¿Pero ahora que ya ni existe secreto de Confesión, al reducirse las Confesiones como Sacramento a casi nada si todos estamos salvados, resulta que en el Vaticano hay secretos de Estado? ¡No me lo puedo creer!

–Pues como lo oye: un cura de pueblo, español, elevado por arte de birli-birloque a la administración financiera vaticana; de la diócesis de Astorga-Astúrica donde se desempeñaba de cura rural repartiéndose entre diez o doce pueblos a plena satisfacción de sus feligreses todavía católicos, a Roma en un suspiro de vuelo a reacción. Había saneado y clarificado las finanzas escuálidas de su diócesis haciéndolas transparentes. Y además, las cuentas de las Jornadas Mundiales de la Juventud 2011 celebradas en Madrid las había cuadrado al céntimo ¡y con superávit!, hecho inaudito en eventos de tal naturaleza o similares. ¡A Roma, venga para acá!, dicen que dijo el propio Francisco. A ver si es capaz de poner siquiera un mínimo de orden aquí en el Gobernatorato y adyacentes. Coordinador responsable de unas administraciones, fajín morado de monseñor, es decir de golpe toda una personalidad mundial vaticana o de influencia ante el Papa. Pero, después de todo, sin cintura, sin finezza, sin diseño ni ingeniería financiera. ¡Felón! Se le imputó junta a una señora relaciones públicas ¡de la administración vaticana, elegida nominatim asimismo por Francisco! Imputados ambos a dos de sustraer documentación reservada, o sea comprometida en secreto interior, sobre las transacciones vaticanas y sus menudeos financieros. ¡Inmacolata Chaouqui, de origen marroquí!

Nuestro curita de aldea elevado a las azoteas vaticanas, ahora al menos ya cinco días detenido, pero resulta que no detenido sino en prevención declarando o negándose a declarar, pues aquí no hay abogados defensores en la instrucción, mientras la señora, que por cierto se halla en estado de gestación, fue dejada en libertad tras unos trasteos declaratorios. Quien por cierto ha dicho a un medio: ¡Estoy en el SECRETO de los Papas!

Total, la que se puede organizar es inenarrable. Parece que les sale basura hasta por las ventanas y el tejado del cónclave. Ante lo cual, todo habrá sido un mal entendido, pero el sacerdote español quedará desacreditado para los restos, ya que, como es sabido, los españoles ¡somos ladrones! Y un papel o dos se roban fácil, aunque no sea dinero bien administrado.

En el Vaticano hay TRES círculos de servicios de seguridad con nombres clave Gabriel, Rafael y Miguel. El marido de Inmacolata es el responsable máximo del círculo Gabriel. ¿Es este el círculo para el que contrató el cardenal Bertone, siendo todopoderoso Secretario de Estado, a una compañía israelí de seguridad? ¿Quién trama? La pregunta del millón.

Nicasio CHIRIVITAS

UNA BOMBA LO DERRIBÓ

Fuentes del comité que investiga las causas de la catástrofe del **Airbus 321** de la compañía rusa Metrojet sostienen que existe una certeza del 90% de que fue una bomba lo que derribó el aparato, en el que viajaban 224 personas, el pasado 30 de octubre.

Una de las dos cajas negras, la que registra los sonidos en el interior del avión, finaliza la grabación con "un ruido cuyo análisis indica que era un artefacto explosivo (...) estamos seguros al 90% de que era una bomba", afirman las fuentes consultadas por Reuters. En la otra caja negra, la que registra los parámetros de vuelo, "todo era normal hasta que dejó de grabar de repente" cuando el avión se encontraba a 9.400 metros de altura. Los restos del fuselaje se encontraban esparcidos a través de una línea que tiene 13 kilómetros de longitud.

El último avión con restos de las víctimas llegó a San Petersburgo y se dio por finalizada la búsqueda de material biológico. R.M.

20-N 2015

11 h. Santa Misa en el Valle de los Caídos.
13 h. Santa Misa de la Legión en la iglesia de Santiago de Madrid.
20 h. Santa Misa de la Fundación Nacional Francisco Franco en la Iglesia de los Jerónimos.
21,30 h. Marcha de la Corona desde la casa natal de José Antonio en calle Génova.
21 de Noviembre.- 15 h. Comida de Cristo Rey organizada por Movimiento Católico Español y Acción Juvenil Española.
22 de Noviembre.- 12 h. Concentración en la Plaza de Oriente.
14,30 h. Comida de Hermandad de Fuerza Nueva.

BUZÓN DEL LECTOR

DESDE SAN CERNIN SE VE NUEVA YORK

Así titula José Miguel Sánchez su entrevista a **José Antonio Goñi Beásoain** en *Diario de Navarra* de 20 de octubre, página 43 entera, en la sección de Deportes, con foto (J.C. Cordovilla) de media página en lo alto de la iglesia de San Saturnino, de donde es párroco (pág. 9 de este SP').

http://www.diariodenavarra.es/noticias/deportes/dn_running/carreras_populares_dnrunning/2015/10/19/desde_san_cernin_nueva_york_291068_2841.html

"Por la mañana sale a correr. Por la tarde, oficia la misa. **JOSÉ ANTONIO GOÑI** es el párroco de la iglesia de San Saturnino y canónigo de la Catedral de Pamplona. El 1 de noviembre correrá en Estados Unidos su primera maratón.

Animado por el entusiasmo de **su amiga Maite Ferrín**, con la que se entrena y junto a la que correrá en Nueva York, formalizó su inscripción a principios de año. Ahora tendrá que finalizarla. El sueño de un párroco de Pamplona…"

UN PÁRROCO Y CANÓNIGO CURIOSO

http://infovaticana.com/blog/cigona/un-parroco-y-canonigo-curioso/

De la Cigoña 20 octubre, 2015

Comentarios:

Domingo

22 octubre, 2015 a las 4:29 pm

Otro cura "profesional"

Julián

21 octubre, 2015 a las 9:57 pm

En Navarra hay más curas de estos. A este le parecerá que es original. Trabajo de horas contadas, sin horario fijo, ni controles, porque a conveniencia ponen a un cura mayor en su misa y se van a correr….., a cenar, o a bailar la conga o el pakito Chocolatero a la New York o a Johannesburgo, para ellos coger aviones es como andar por casa. Ahora en lugar de a misiones se van de running a oxigenarse.

Y el año que viene a marcar la cruz.

Despistado

21 octubre, 2015 a las 12:30 am

¿Cómo se puede ir en esas fechas tan señaladas en lo religioso al "quinto pino"? ¿Ya lo ha comunicado a sus superiores? ¿Y si le da al resto de los sacerdotes vecinos por hacer lo mismo? Por último; me preguntó por qué parroquias rurales habrá pasado este sacerdote como vicario o párroco para estar de canónigo.

Pedro

20 octubre, 2015 a las 11:08 pm

Recemos por este presbítero que habla de carrerismo y que deja tan en mal lugar a sus compañeros curas navarros. Demencial el concepto que tiene del sacerdocio ministerial. Yo soy su Obispo y le llamo a consultas mañana mismo.

Madrileño

20 octubre, 2015 a las 8:47 pm

Que mal estamos y ciertos sacerdotes que descentrados en su ministerio y distraídos. El humo de satanás se ha metido también en las parroquias. ¿Dónde está la Navarra Católica y sus sacerdotes fervorosos? ¡Qué lástima de cura!

UN CURA QUE PERDIÓ EL HONOR

Don Francisco José: El próximo SP' pondré en página 9 tu artículo del 25 de octubre sobre el cura maratoniano que titulas INCREÍBLE HECHO DEL CURA QUE CORRE MARATONES.

Los escandalosos hechos eucarísticos y de contumelia del cura canónigo **José Antonio Goñi Beásoain** ocurrieron el día 4 de octubre, pero como yo no tengo juez eclesiástico a quien acudir (mi obispo Don **Francisco Pérez** no me da audiencia desde hace ya más de 4 años y yo lo recuso como juez inicuo), opté por resignarme humanamente (siempre está el ofrecerlo meritoriamente a Dios) y no publiqué nada en SP' del 16 de octubre. Pero, como, sin consultarme ni que yo te contara nada sobre el "increíble hecho", levantaste tú la liebre en tu blog de ese día 25, no tengo otro remedio que seguir ahora yo en SP' con este tema, reproduciendo tus dos páginas (días 20 y 25) y comentarios. **José Ignacio.**

(Véanse en este SP' páginas 9, 10 y 6)

pepeluis

25 octubre, 2015 a las 2:33 pm

Estuve con Don José Ignacio Dallo y unos amigos en Pamplona hace un mes. Pude ver su entrega apostólica y su virtud y simpatía con la gente. Con nosotros, por supuesto, que somos amigos. Pero según bajó de la oficina, como había un coche con una pegatina del Corazón de María en el parabrisas ya encontró motivo para hablar con la conductora, darle una revistilla y quedar tan amigos.

Al salir de donde fuimos a comer le saludaron unos matrimonios jóvenes con chiquillos que él no reconoció al pronto y que eran antiguos alumnos suyos del instituto. Fue digno de verse el cariño, la admiración y el respeto que le profesaban después de muchos años. Y el afecto de él, tan cordial, tan próximo, tan disponible, tan bueno.

Y su revista "Siempre p'alante", un puntal de buen catolicismo desde hace más de 30 años. Cada 15 días, gracias a su perseverante labor. Y las Jornadas por la Unidad Católica que organiza. Y las "Llamas de Amor vivas".

Sin duda, un gigante del apostolado, el Reverendo Don José Ignacio Dallo Larequi.

(Véanse otros comentarios aparecidos en el blog de La cigoña en páginas 9 y 10 de este SP')

***

¿De ninguno de los dos momentos, públicamente escandalosos, de este canónigo escandaloso en el altar y contumelioso en la sacristía, **Don José Antonio Goñi Beásoain,** tiene nada que reconciliar, sanar y restituir, incluso con REMOCIÓN DE ALTAR Y DE CANONJÍA, su arzobispo **Don Francisco Pérez González?** ¿Y admitirá este obispo en la próxima festividad del patrón de Pamplona San Saturnino, el 29 de este mismo mes, ser asistido en el altar y en la procesión como ceremoniero por el mismo canónigo que aparece amorosamente emparejado con su amiga Maite en las fotos de la maratón? El alcalde y concejales de Pamplona han resuelto asistir a la solemnidad con traje de gala, después de que se les colara en la anterior fiesta de los Burgos un concejal con camiseta de Spidermán. **Don José Antonio Goñi,** sin reparar el escándalo dado a cientos de fieles presentes el 4 de octubre en la Misa de Aurora, y a los miles de ausentes enterados e igualmente indignados, y sin reparar el honor de Don José Ignacio Dallo, cruelmente contumeliosamente despreciado por él ante otros nueve sacerdotes después de la Misa en la sacristía, NO ESTÁ DISPUESTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA y menos para presidirla al lado del obispo desde el altar. Aunque Don José Antonio Goñi se vista ese día de cura con casulla o alba o capisayos de canónigo, muchos lo identificarán con estupor y rechazo como el escandaloso del 4 de octubre en el altar y, por las fotos de la web, como al maratoniano de New York el 1 de noviembre en tierna pareja 'con su amiga Maite'. Al escándalo del cura escandaloso y contumelioso se añade ahora el escándalo del obispo **Don Francisco Pérez González** que hace más de un mes que no atiende y no actúa.

Javier Mª

LA SECULARIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS

Contemplamos hoy la vieja cuestión de la secularización o desacralización de los cementerios. Vuelve con el torrente laicista embravecido después del triunfo del Frente Popular a fin de mayo pasado. Digo que vuelve, porque ha estado siempre presente como un caballo de batalla desde la pleamar liberal de final del siglo XIX. Incluso en la época de Franco, entonces, curiosamente, por las ideas progresistas periconciliares de la propia Iglesia oficial.

Hasta muy entrado el siglo XIX, la Iglesia (me refiero a España) cuidaba amorosamente de los cadáveres de sus fieles agrupándoles en pequeños cementerios adosados a las parroquias. Luego, por los crecimientos urbanos se fueron separando un poco pero conservando siempre la Iglesia el control de su ambientación religiosa. Al cementerio se le llamaba también "Camposanto" y la "Sacramental" de tal o cual parroquia. La firmeza de la Iglesia en que los cadáveres de sus hijos descansen en tierra bendita, en "Camposanto", ha sido tal que sobrevive aún hasta ahora mismo en que, dentro del apogeo de sus concesiones a la cremación de los cadáveres, mantiene la exigencia, para orar sobre las cenizas, que estén inhumadas, es decir, enterradas en tierra sagrada, no en urnas aisladas. Exigencia que no se cumple como tantas otras dejaciones de autoridad.

Los que no profesaban la Religión católica no tenían en general inconveniente en ser enterrados en el cementerio católico como sus familiares católicos y la Iglesia les acogía con inmensa vista gorda. Los de las religiones falsas, los de las filosofías falsas, los apóstatas, los grandes pecadores públicos, y los suicidas, hacían gala de sus impiedades aun después de muertos haciéndose enterrar en unos cementerios aparte, pequeños y bien diferenciados, llamados cementerios "civiles" o bien de su denominación confesional, como los cementerios judíos o mahometanos o protestantes. A veces en los cementerios civiles los ritos católicos eran sustituidos por La Marsellesa o la Internacional, o el Himno de Riego.

Al proclamarse la Segunda República, era obispo de Tarazona Don Isidro Gomá, que después pasó como Cardenal a Toledo y a Primado de las Españas durante El Glorioso Movimiento Nacional de 1936-1939. En Tarazona escribió una obra en dos tomos titulada, nada menos que, "Antilaicismo". Muchas de sus paginas se dedican a refutar el zarpazo laicista de la Segunda República, que pretendía secularizar los cementerios católicos, en cuyo gobierno el Estado y los Municipios se habían ido infiltrando. Así corresponden los impíos a la inocente y buena acogida que la Iglesia les facilitó. "Cría cuervos y te sacaran los ojos". Con el triunfo de la España Nacional (1939), las tensiones desaparecieron y se volvió tranquilamente a la anterior separación de cementerios civiles y cementerios católicos.

En los años 50 del s. XX llega a España el "progresismo", que, como vector del infame Igualitarismo de la Revolución Francesa, que hoy vuelve, sentencia que todos los muertos son iguales y que no hay que "discriminar" entre unos y otros cadáveres, para lo cual derriban las tapias que separaban y diferenciaban las dos clases de cementerios, el civil y el católico. Aquella confusión no fue mayor gracias a que fueron muchos de los propios impíos del cementerio "civil" los que no quisieron, ellos, incorporarse al católico, pero la autoridad eclesiástica siguió con lo del igualitarismo, la no discriminación y el sincretismo, y ahí está en el cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena, de Madrid, la espléndida tumba, sin signos religiosos, de Don Enrique Tierno Galván, ex Alcalde de Madrid, socialista y agnóstico militante.

La enorme desproporción entre la cantidad de anticristianos de nuestras poblaciones, y el exiguo tamaño de los cementerios "civiles" residuales pone en evidencia que en los cementerios municipales y católicos se están enterrando diariamente casi todos los impíos con la vista gorga igualitarista y no discriminatoria de la Iglesia oficial actual.

Como el enemigo siempre pide más, ahora ya no se conforman con esa mixtura pacifica pero sin ardor apostólico, y están pidiendo la supresión de signos cristianos estáticos en los enterramientos comunes. Según la prensa de Valencia, hicieron un tanteo previo en el Arzobispado y encontraron con que allí se conforman con que dejen a los católicos mantener sus símbolos. Parece una aproximación a la inversión del orden natural correcto. Según este, los Estados y sus organismos deben ser religiosos y confesionales y solamente de manera secundaria y accidental hacer concesiones a los no católicos. Pero ahora se insinúa como buena o posible la situación inversa de que lo correcto y bueno sería el laicismo, que secundariamente haría concesiones a los católicos.

P. ECHÁNIZ

DESENTRONIZAN AL S. CORAZÓN DE JESÚS

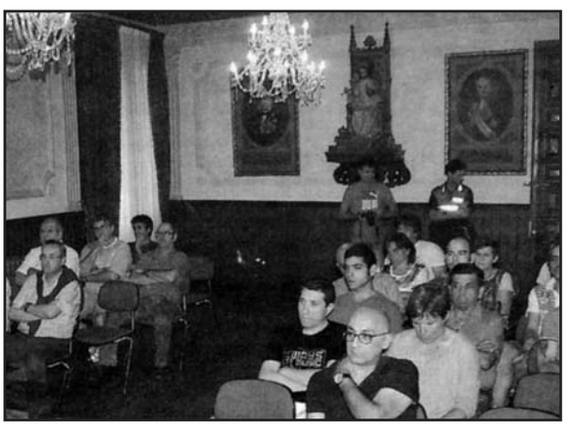

El Ayuntamiento de Corella ha devuelto al convento del Carmen la talla del Corazón de Jesús que se ubicaba en la pared del fondo del salón de plenos del consistorio ribero. Esta imagen había sido traslada desde el convento al citado salón por orden de José Luis de Arrese "hará más de 40 años", afirmó el alcalde Gorka García Izal (ACI).

El propio alcalde y el padre Sabino Goicolea, prior de los Carmelitas Descalzos del Convento del Carmen, firmaron recientemente un acuerdo de devolución de esta talla. Un acuerdo con el que, según indica el ayuntamiento en su página web, el consistorio "respeta la libertad religiosa y laicidad del Estado que marca la Constitución española".

El alcalde considera que "como edificio público y civil tenemos el deber de mostrarnos neutros en cuanto a la simbología religiosa". "Pensemos, por ejemplo, en el gran número de bodas civiles que se celebran en este salón", apunta.

García afirma que cuando entró el nuevo equipo de Gobierno del ayuntamiento, formado por ACI y PSN, "hablamos sobre este tema ya que se trata intentar, desde el respeto, que no se convierta en instrumento político".

La imagen del Corazón de Jesús se ha retirado ya del salón del pleno y se encuentra presidiendo la capilla de invierno del convento corellano. "Allí puede ser venerado y contemplado por corellanos y visitantes que tengan a bien acercarse a este histórico convento", indican desde el ayuntamiento. Comentan que "la vuelta del Corazón de Jesús a su casa culminará próximamente con el agradecimiento de su llegada por parte de la comunidad Carmelita". (DN 29 oct 2015). - Este políticamente 'correctísimo' alcalde Gorka García es descaradamente un laico antirreligioso. ¿Y el pueblo de Corella?

SIGUE LA PURGA EN ZARAGOZA

Parecía que el nombramiento de **Vicente Jiménez Zamora** como arzobispo de Zaragoza iba a abrir un periodo de calma tras la destitución de **Manuel Ureña** (oficialmente una renuncia) y la convulsión que supuso en la diócesis. Pero, la calma solo ha durado seis meses. Los que ha tardado en relevar a la cúpula del Seminario Metropolitano (rector, vicerrector y director espiritual), al titular de la Vicaría VI y al responsable de los medios de comunicación del arzobispado; ahora continúa con los tribunales eclesiásticos.

Católicos Seglares Españoles en las XXV Jornadas Nacionales de la Unidad Católica de España, el 27 abril 2014.

El arzobispo ha cesado a la notaria y auditora del tribunal interdiocesano Mary Carmen Amador, después de 16 años en el cargo, y este despido ha supuesto también la renuncia del hasta ahora vicario judicial del Tribunal de Primera Instancia, el sacerdote Roberto Ferrer, y del también sacerdote y profesor del Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA) Antonio Mas. Teóricamente por discrepancias con el despido de Amador.

En una carta remitida al personal del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Zaragoza, a la que ha tenido acceso este diario, Roberto Ferrer asegura que Carmen Amador ha sido cesada porque el arzobispo "ha perdido la confianza" en ella. Asimismo, denuncia que a la notaria (que es seglar) se le ha negado el derecho a la defensa.

Pero ¿por qué un cese genera dos dimisiones en cadena? Se da la circunstancia de que las tres personas han estado vinculadas con el caso Ureña.

Tal y como refiere Ferrer en la misiva –que también es ratificada por Amador– tanto ellos como Mas testificaron en el proceso "de información al Santo Padre sobre la actividad del arzobispo Ureña", a raíz del escándalo del diácono de Épila, y que concluyó con la secularización de este y la renuncia del prelado.

El ya exvicario judicial, que ha desempeñado su labor como tal desde 1994, se queja de no haber sido consultado por el arzobispo antes de decidir el cese de la notaria y asegura que presenta su renuncia porque no quiere "ser cómplice con decisiones que no considero congruas ni justas".

La renuncia de Ferrer, presentada el martes 30 de junio, propició el jueves una reunión de urgencia de los obispos de la provincia eclesiástica, en la que estuvieron presentes Barbastro-Monzón, Tarazona, Huesca, Teruel y Zaragoza.

Fuentes no oficiales de la Archidiócesis de Zaragoza aseguraron a este diario que "la purga" no ha terminado y que a Vicente Jiménez "no le temblará el pulso" en su intento de erradicar prácticas "poco ortodoxas" de un determinado sector "del clero zaragozano". Y en este sentido, aludieron a las "falsas acusaciones" vertidas contra el obispo emérito Manuel Ureña y otros sacerdotes de la diócesis a través de anónimos enviados a instituciones y medios de comunicación que podrían estar siendo investigados. "Al final resplandecerá la luz", aseguraron.

EL PERIÓDICO de Aragón, 04/07/2015

Crónica de la CENA DE CRISTO REY

La Comunión Tradicionalista celebra dos fiestas principales a lo largo del año: la de Cristo Rey y la de los Mártires de la Tradición. Todo católico debiera festejar la primera, establecida por el papa Pío XI para toda la Cristiandad; y todo español, la segunda, instaurada por el rey Carlos VII. Porque los mártires de la tradición no entregaron su vida por un partido o bandería, sino por España, de la cual, en su totalidad, y no de una facción o movimiento, era rey legítimo Carlos VII.

El pasado 31 de octubre un numeroso público llenó completamente el restaurante donde tuvo lugar la cena de Cristo Rey. No hubo sitio para todos y algunos tuvieron que conformarse con oír a los postres los magníficos discursos pronunciados por Ana Calzada, Antonio Capellán y Miguel Ayuso.

A partir de la frase aristotélica que ensalza el honor sin contradicción como el más grande de los bienes exteriores, **Antonio Capellán**, destacó cómo Santo Tomás exige que los individuos y las sociedades rindan a Dios el honor que sólo a Él se debe. Del reconocimiento público y privado de la Potestad Regia de Cristo se seguirá, según Pío XI, la tranquilidad y el orden de la sociedad. Pero, como lo que hoy se ve es todo lo contrario, sólo cabe esperar la conmoción violenta de toda la comunidad humana.

No despreciamos los actos cotidianos de virtud –prosiguió–, que son semilla de nimio aspecto, pero grandes a los ojos de Dios. Luchemos la batalla diaria para la restauración del reinado social de nuestro Señor, pues, veamos o no el éxito prometido por Él para su causa, podremos antes de morir decir con honor "¡viva Cristo Rey!".

Ana Calzada destacó la alianza de Obama y sus lacayos europeos, empeñados en borrar de la faz de la tierra el nombre de Cristo. Su designio es establecer un nuevo orden mundial fundado en intereses económicos que paradójicamente es, en verdad, un gran desorden. De ahí su empeño en impedir cualquier apoyo al cristianismo, como el que ha brindado Putin a los cristianos sirios. Del orden cristiano –añadió– depende la unidad de nuestra Patria que desaparecerá en cuanto ese orden se extinga, como predijo Menéndez Pelayo. Pero esa unidad también se debe a la monarquía legítima, de lo cual no se hizo eco el polígrafo santanderino. El discurso de Ana Calzada acabó alentando a la defensa del orden cristiano y dando un sonoro grito de ¡viva Cristo Rey! que fue coreado por todos los asistentes.

Miguel Ayuso, tras exponer las proféticas doctrinas que enlazan el *Syllabus* con la *Quas Primas*, analizó, no la doctrina, sino la psicología y la sociología que condujo al desfallecimiento de los eclesiásticos en el Concilio Vaticano II y al consiguiente intento de ofrecer soluciones nuevas, acordes al mundo nuevo "para el bien de las almas". Ese propósito –dijo– llegó tarde, pues el mundo moderno ya había dejado de serlo por influjo del existencialismo, de las nuevas tendencias que salieron a la luz en el mayo de 1968 y del cambio sociológico que supuso la invasión silenciosa de los mahometanos. Hay carlistas que han tratado de acomodarse a las tendencias del Vaticano II, aduciendo el "no daré un paso por delante" del manifiesto de Morentin. Esa frase famosa fue dicha en un contexto de prudencia política que no recoge la mente de Carlos VII ni tampoco de los carlistas, que estamos dispuestos no a dar un paso, sino muchos por delante de esas autoridades; y a morir en el empeño. Recibamos en nuestras sucias almas la luz del paraíso luchando esta batalla que parece perdida, para luego ganarla, como decía Chesterton.

Al final del acto, los presentes entonaron un enardecido Oriamendi y corearon vigorosamente los gritos de rigor: ¡viva el Rey Legítimo! ¡viva España! ¡viva Cristo Rey!

José Miguel GAMBRA

INCREÍBLE HECHO DEL CURA QUE CORRE MARATONES

De la Cigoña 25 octubre, 2015 cigona

Me lo cuenta una señora de Pamplona a la que no conozco. Tampoco sé si el nombre que me ha dado responde a la realidad. La noticia, de la que me dijo fue testigo presencial, me parece tan impropia de un cura, del momento y del lugar que tampoco puedo acreditar su certeza. Y estas no son horas para llamar a mi queridísimo amigo, Don José Ignacio Dallo, para confirmarla. Si no fuera cierta, pues la desmentiremos. Pero por otra parte me parece difícil que alguien pueda inventarse tan abracadabrante historia.

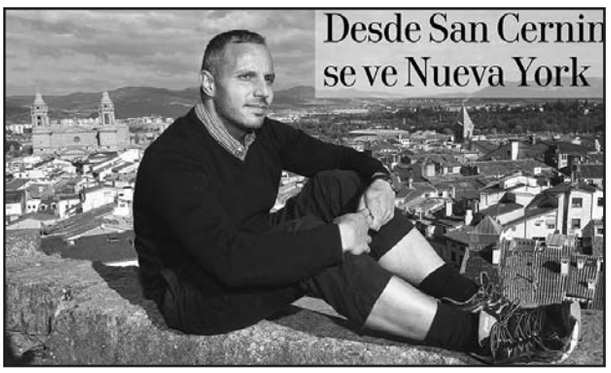

Luciendo la pantorrilla... (De la Cigoña). Foto DN 20-X-2015, p. 43

"El día 4 de octubre, en la MISA DEL ROSARIO DE LA AURORA DE PAMPLONA (7 de la mañana) que celebraba el cura y también canónigo (encargado de liturgia) que va a correr el maratón y del cual usted no hace mucho habló… ¿Sabe lo que hizo con un amigo de VD? ¿Conoce a Don Ignacio Dallo? ¡LE NEGÓ LA COMUNION! Por el simple hecho de que Don Ignacio no le dio la mano en el momento de la paz (que por cierto no es obligatorio). Se lo dijo en privado: "No puedes comulgar porque no me has dado la paz". No contento con eso, el Canónig –deportista y párroco– cogió el micrófono y dijo ante una iglesia abarrotada de gente: "QUE SEPAN VDS QUE ESTE SACERDOTE NO PUEDE COMULGAR PORQUE NO ME HA DADO LA PAZ". Se lo puede preguntar a Don Ignacio Dallo. Ya ve; no puede comulgar un sacerdote por no dar la paz… pero él se puede ir en Todos los Santos a correr por New York. Por cierto… ha sentado muy mal su excursionismo en Navarra."

Conozco, y me tengo por muy amigo de José Ignacio Dallo. Creo que tres arzobispos de Pamplona han sido muy injustos con él. No estaría de más que el actual, que no tuvo nada que ver con la privación de la canonjía y que ya tiene muy lejano, y en el otro mundo, al antecesor, no inmediato, que cometió la injusticia, reparara aquel lamentable suceso reponiéndole en la canonjía aunque fuera en la condición de jubilado, dados los años actuales de Dallo.

Y al corredor de maratones, que ya me parece una excentricidad en el deportista, que no lo corre en Pamplona sino en Estados Unidos, decirle que el que no debería comulgar era él. Porque antes tendría que haberse reconciliado con su hermano. Cuando supe lo de los maratones me pareció un necio, aunque me contuviera en la calificación. Si lo que me cuenta esta señora fuera cierto, como me temo, la necedad sería ya con Marcha de Infantes.

Hay personas a las que les dan un carguito y se creen Napoleón.

La fotografía con la que ilustro la entrada no es la del maratoniano sino la de Don José Ignacio. El otro ya salió hace unos días *luciendo la pantorrilla* DN 20-X-2015, pág. 43. Aunque no fuera desde Santurce a Bilbao sino desde Pamplona a Nueva York.

Y a ti, José Ignacio, un gran abrazo de quien se siente muy orgulloso de ser tu amigo y humilde colaborador quincenal de tu Siempre P'Alante.

Francisco José FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA, en "**La Cigüeña de la Torre**", INFOVATICANA, 25 oct 2015)

JOSÉ ANTONIO GOÑI BEÁSOAIN

Observo con extrañeza, Sr. De la Cigoña, que en el caso que presenta Ud. el día 25 de este mes de octubre del ESCÁNDALO EUCARÍSTICO producido por el sacerdote 'Maratoniano' que negó públicamente la comunión en plena Misa el domingo 4 de octubre en Pamplona a otro sacerdote concelebrante, nos da Ud. el nombre y foto del sacerdote agredido, víctima del escándalo, **Don José Ignacio Dallo,** pero no nos da Ud. el nombre del escandalizador, **Don José Antonio Goñi Beásoain**, ni su foto de maratoniano (DN), que es la que le correspondería en el blog como exclusivo causante del escándalo. El anonimato que se concede en ese blog a **Don José Antonio Goñi Beásoain** con su alias de 'maratoniano' no debe encubrir su filiación como si se tratase de un testigo 'protegido'. Los comentaristas sucesivos de su blog tragan ese anonimato y siguen llamándolo así al Maratoniano sin referirse nunca por su nombre al agresor, el sacerdote Don José Antonio Goñi Beásoain. Maltratado últimamente por teléfono por el Maratoniano Don José Antonio Goñi Beásoain sin fundamento alguno, Don José Ignacio Dallo le frenó consecuentemente el gesto de paz de la Misa de ese día recordándole en ese momento, en voz baja particular para él, el mandato de Cristo: "Tienes que reconciliarte primero". Entonces el Maratoniano Don José Antonio Goñi Beásoain se descompuso y, con el Cuerpo de Cristo en sus manos, ante el micrófono y para los cientos de fieles asistentes a la Misa de la aurora, lleno de ira, dijo: "No te voy a dar la comunión; José Ignacio, no comulgues". Don José Ignacio Dallo aguantó estoicamente, sacerdotalmente, la embestida, guardó la compostura, no respondió nada y comulgó él mismo por su cuenta. ¿Se imagina Ud., Sr. Blogger, el escándalo aún mayor que se hubiese armado si el agredido se hubiese defendido discutiendo en ese sagrado momento con el maratoniano provocador? De los graves insultos y desprecios curriculares con que el Maratoniano Don José Antonio Goñi Beásoain ultrajó a Don José Ignacio Dallo inmediatamente después de la Misa en la sacristía ante los 8 sacerdotes concelebrantes, ellos mismos son testigos, aunque cobardemente ninguno de ellos frenó la boca del maratoniano insultón ni defendió al sacerdote insultado, que nada respondió.

Don José Antonio Goñi Beásoain, con solos 38 años de edad es Canónigo maestro de ceremonias de la Catedral de Pamplona, Delegado Episcopal de Liturgia y –todo a dedo–, cuando su maratonismo de las mañanas se lo permite, párroco de una misa por las tardes en San Saturnino. Subió las gradas del altar sin reconciliarse previamente con su hermano en el sacerdocio, y encima le ultrajó públicamente (con micrófono abierto), proclamándose juez y verdugo al negarle la comunión. ¡Tremendo! (…)

A todo esto: ¿HAY OBISPO, VICARIO JUDICIAL, DEÁN DE CANÓNIGOS, en Pamplona, juez que no sea inicuo, que dé salida justa y ejemplar al escándalo público producido ya hace varias semanas el 4 de octubre en los Dominicos por **Don José Antonio Goñi Beásoain,** obligando al escandaloso canónigo a pedir públicamente perdón a los fieles escandalizados, ya que el escándalo fue público, y a pedir perdón ante la autoridad eclesial competente al sacerdote inocente Don José Ignacio Dallo, tan gravemente ultrajado? Mons. **Don Francisco Pérez González:** Año de la misericordia... ¡y de la restitución en justicia! Los cientos de fieles que presenciaron el 4 de octubre el escándalo y los que luego se enteraron, extrañados de su tardanza en resolver este gravísimo asunto, le estamos todavía esperando a que intervenga.

CARMELO (En **"La Cigüeña de la Torre" InfoVaticana,** 27 oct 2015)

LA COMEDIA HIPOCRITONA DE OFRECERSE LA PAZ SIN PREVIA RECONCILIACIÓN

El Rvdo. e Ilmo. Sr Don José Ignacio Dallo viste sotana en estos tiempos dessotanados, deshabitados y desacralizados, lo que ya es significativo a su favor además de ser del gusto de nuestro señor blogger quien por cierto colabora asiduamente en la revista *SIEMPRE P´ALANTE* que dirige el susodicho Rvdo Dallo y que es calificada por los interconfesionales de hogaño y antaño en los círculos curiales como "revistilla integrista", por ser, con todo derecho, confesante del Depósito de la FE puro e ÍNTEGRO al que otros tantos órganos y organillos de comunicación incluidos episcopales diocesanos se permiten poner en solfa desde los más altos estrados docentes y ejercientes del mando en plaza.

Por lo mismo, cuando el señor blogger se reclama amigo del Rvdo Dallo, se supone que se debe a su condición de sacerdote católico inclaudicable no interconfesional ni laxo ni acomodaticio, y no solamente por ser amigo o amiguete al que se defiende por deber de amistad aunque sea defensa sectaria. (…)

Puede y debe decirse bien alto que es un LITURGO de Jesucristo entregado a su vida sacerdotal y que se trata de una persona de honor, por donde se mire honorable y para gente como este servidor de ustedes resulta además venerable en su sacerdocio católico.

Siendo así como queda dicho, lo demostró con motivo de las Confesiones Comunitarias y absolución colectiva, que consintió en sus días de mandatario y aún inspiró el prelado **Cirarda,** entonces arzobispo de Pamplona, en contra de las cuales se opuso un grupo aguerrido de fieles por considerar que se trataba de un sucedáneo de Sacramento de la Confesión y por lo mismo celebración engañosa sin validez sacramental. Se puede suponer el enojo del prelado que se tenía por muy docto, además de influyente, campanudo personaje y mandatario con poderes inapelables, enojo que subió de tono al ver que el Rvd. Dallo se atrevía a defender el Sacramento de la Confesión individual en condiciones que no fueran excepcionales de peligro de muerte o similar. A tanto llegó que le retiró la canonjía que le había otorgado para tenerlo agradecido mansueto y le amenazó con suspensión a divinis. Fue inútil que el sacerdote despojado y agraviado apelara a Roma, porque es claro que en Roma no iban a darle la razón a un sacerdote de base contra el obispo, ya que la equidad de la justicia no llega a tanto ni en Roma y se contentan con mirar el derecho positivo de quien manda, abusivo o no, hasta en la Signatura Apostólica.

Es de notar que fue el único defensor del Sacramento que los Papas después, una vez depreciado, clamaron por su recuperación, como Benedicto XVI y el propio Francisco, cuya foto vimos de rodillas como penitente en un confesionario de la basílica de San Pedro dando ejemplo estimulante.

D. José Ignacio al no depender de la nómina mensual diocesana ya que percibía sus emolumentos de profesor civil de Literatura en centro de segunda enseñanza, pudo manifestarse en conciencia. Dos motivos, usar sotana como signo externo de su sacerdocio y tener recursos económicos sin dependencia diocesana, eran demasiado para acomplejados y sometidos por la fuerza de las circunstancias vitales y para los aduladores del poder que les puede conceder prebendas no importan los medios y hasta si se tercia las vilezas.

El comentario en esta misma entrada de quien se firma Martín (25 octubre, 2015 a las 9:48 am) es de una indecencia notable al soltar un Uff! de asquito al asegurar que el Rvd Dallo no ha hecho nunca nada por su diócesis, pues se ha dedicado a sus hobbys, cuando ha defendido el Sacramento de la Confesión a costa de sus intereses personales frente a los que lo han arruinado y además cuando no supone ningún desembolso de los haberes diocesanos, porque vive a sus propias expensas después que le suspendieran de responsabilidades canónicas parroquiales por no ser un arribista. Curioso que el tal Martín del alma mía lo contraponga al párroco pamplonés maratoniano* que se entrena, según el periódico Diario de Navarra, para acudir al próximo maratón de Nueva York "con su amiga Maite". ¿Es vituperable el Rvdo Dallo por no ser maratoniano, un hobby menos, y en cambio laudable el párroco de 38 añitos maratoniano con amiga Maite juntamente competidora, dos hobbys más?

Es sabido que el nuevo alcalde de Pamplona hizo retirar del salón de plenos del Ayuntamiento el Crucifijo que lo presidía. El Rvdo Dallo se interesó por el destino de tal Crucifijo a los pocos días, ante el silencio sepulcral de los mandatarios religiosos. El Deán de la catedral ni la menor idea del destino y hasta es posible que tampoco interés. Llamó por teléfono al párroco maratoniano porque a su vez es canónigo, maestro de ceremonias aparte de maratones a tiempo libre, ocupaciones todas ellas confesables en los periódicos. Una, dos, tres llamadas sin respuesta y a la tercera resoplido destemplado del párroco, maratoniano, canónigo, maestro de ceremonias y amigo de sus amistades, que a ver cómo se atrevía a molestarlo en sus múltiples ocupaciones y a qué venía tanta insistencia. No sabía nada del asunto ni era de su incumbencia. Se despidió de mala manera a cajas destempladas.

Rosario de la Aurora en Pamplona. Como primer domingo y costumbre inveterada toca la conclusión con misa precisamente presidida por el párroco maratoniano canónigo liturgista. Concelebración de varios sacerdotes entre los que figura el Rvd Dallo, que no falla en estos actos piadosos e incluso es promotor y organizador de varios de ellos. Trescientos o más fieles presentes. En el llamado rito de la paz –daos la paz– el párroco maratoniano busca al Rvdo Dallo, quien le susurra: *"hay que reconciliarse primero"*. Como si le hubieran puesto banderillas negras se volvió y, micrófono en mano, ante los fieles asombrados, increpó al Rvd. Dallo porque en su opinión le había negado la paz, es decir la comedia hipocritona de ofrecerse la paz sin previa reconciliación, como está dicho en el Evangelio, y además le conminó a no comulgar porque él, oficiante principal, párroco y canónigo maratoniano y amigo, no le iba a dar participación de la hostia consagrada con la que comulgan los sacerdotes concelebrantes. ¡Castigado públicamente! El Rvdo Dallo comulgó con una sagrada forma como las que se imparten a los fieles.

Terminada la misa y ya en la sacristía una sarta de improperios maratonianos contra D. José Ignacio al que "nadie te quiere" y además es un "¡viejo!!", según el caritativo parlero, canónigo ducho en ceremonias de ofrecer la paz sin reconciliar y negar la comunión sacramental por excomulgado ipso facto.

Así se las gastan los párrocos maratonianos, canónigos liturgistas ceremonieros, mimados de un par de obispos y vicarios, amigos de amigas de correrías y demás hobbys en tiempo libre. ¡Que se mueran los viejos! Y sin embargo no es lo mismo cura canónigo párroco maratoniano pagado de sí mismo que, viejo más o menos, pero sacerdote-liturgo de Jesucristo. Buena carrera de maratoniano para llegar a la meta de arzobispo, y hasta de cardenal, a poco que se descuiden.

JOEL (En **"La Cigüeña de la Torre"** InfoVaticana, 26 oct 2015, a las 4:37 am)

*Se trata del canónigo **José Antonio Goñi Beásoain.** Véase pág. 9 y 6

SINODALIA 2015 PARA TODOS LOS GUSTOS

Comentarios postsinodales para todos los gustos. Desde el que "se esperaba más" del periódico de la intelectualidad que es una barbaridad arriscada por la izquierda en este país de nuestros pecados, todo el espectro valorativo hasta los que baten palmas, como por ejemplo el titular a toda página en un periódico del grupo Correo con algún deje levítico fecha 25.10.15: "La Iglesia deja la puerta entreabierta a la comunión de los divorciados " y en el comentario del glosador que se firma Andrés Jiménez se matiza "a los divorciados que se han vuelto a casar, pero lo hace con prudencia y muchas reservas".

Añade que el texto aprobado del documento final refleja los recelos de la facción conservadora, así calificada de "facción" muy caritativa y respetuosamente. Debido a –decimos por nuestra cuenta– en lugar de un indulto o mejor aún amnistía, se examinará caso por caso en cada diócesis "quién merece el acceso a los sacramentos". ¡Casuística!, con lo que ya se están mixtificando los conceptos desde el mismo inicio del proceso en cuanto reconocimiento oficial, porque el acceso de quien quiera, en la práctica está abierto sin controles. Se trataría en realidad de quitar de encima el peso de conciencia pecaminosa y además aplicado a criterio de las personas designadas por cada obispo para la evaluación pertinente. Nos podemos imaginar la disparidad de criterios, que acabarán unificándose, en la aceptación de nuevas nupcias, así como todo tipo de familia sea o no católica, siguiendo la propuesta del obispo navarro-panameño Lacunza de volver al matrimonio mosaico, y que sabemos, por confesión de alguno de sus prelados, que vienen aplicándose en Alemania como normal proceder. Si a partir de Juan XXIII, respecto a las anulaciones bien pagadas, se dieron casos como el coladero de la rota o jueces eclesiásticos de la Nunciatura de Liberia, donde se divorció "por anulación", que ya no es divorcio, nuestro Julio Iglesias, que hasta Pablo VI hubo de llamar la atención, es fácil imaginar el desparrame divorcista desritualizado sacramentalmente que sobrevendrá tras las decisiones previas al Sínodo tomadas por Francisco en su Motu Proprio "*Mitis Judex Dominus Jesus*", en virtud del cual se convocó este Sínodo como respaldo a la determinación papal y que no salió todo lo satisfactorio que hubieran querido, porque, como es sabido, trece cardenales enviaron un escrito al papa Bergoglio de súplica acentuando el hecho sacramental del Matrimonio Católico. Una pequeña contrariedad que no impedirá la decisión tomada.

Por eso mismo se escribe en los medios que es "un avance modesto que aplaza el debate de fondo", pero que en realidad ha comenzado con la filípica papal contra los sinodales que han recurrido a métodos no del todo benévolos y que en general se dice que apuntan a los que se afirman en su conciencia católica, cuando en realidad parece que debería ser a los de doctrina interconfesional-interreligiosa como el cardenal Kasper, ideólogo de las misericordias totales con propuesta de CREDO Ecuménico más sus seguidores implacables.

El texto pone el dedo en la llaga del divorcismo y sus consecuencias sociológicas intrafamiliares, cuando apela al separante respecto a los hijos cuando la unión matrimonial se tambalea, si se han dado intentos serios de reconducción con el cónyuge abandonado o qué ejemplo supone para la juventud. Como se ve, apenas escaramuzas dialécticas en comparación a la contundencia del Nuevo Testamento respecto a la fidelidad conyugal, la indisolubilidad y la plaga maldita de los escándalos Contundencia que rechaza la progresía informe y deforme, o alega que deja en paz la Doctrina pero hay que actuar en modo de paganía o en talmudismo si así lo requiere la época. No es, pues, extraño que se haya escrito que el papa Bergoglio se prepara su venganza y que va a clavar el ataúd de sus discrepantes como si fuera un líder de partido político dominante en loor de multitudes.

Como quiera que vaya a ser, hay un hecho sorprendente en el que parece que no se ha reparado en lo más mínimo: las premisas doctrinales que se establecen en los primeros párrafos del Motu Proprio *Mitis Judex,* que vierten un mar de confusionismo y prepotencia jurídica, por decirlo suavemente.

Un tal Pío Vito Pinto, que es el Decano de la Rota romana, en la presentación de las cartas papales del Motu Proprio dejó patente: "La centralidad del Obispo diocesano, no se trata ni de saltos hacia adelante ni de fugas hacia atrás, sino de la aplicación en el signo de la colegialidad. ¿? Proceso breve: por evidentes nulidades de matrimonio, en el que el acuerdo de las partes hace poco probable la apelación, la cual podrá ser rechazada en presencia de elementos que la señalen como dilatoria o instrumental."

En el acto público de presentación, Aula San Juan Pablo II, se enfatizó esta frase del Motu Proprio:" En la historia, la Iglesia se propuso siempre hacer visible y eficaz la gracia salvífica de Cristo, reiteran las dos Cartas Apostólicas".

¡Gracia Salvífica! ¿Es la Gracia la que se hace visible y eficaz con las reformas de la Contrarreforma?

Carlos GONZÁLEZ

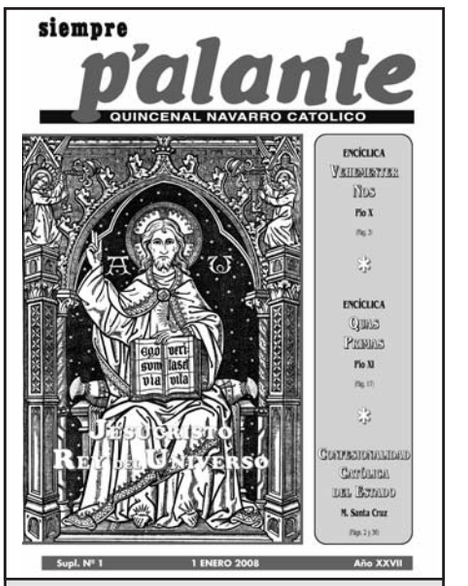

Como **ALTERNATIVA A LA CONFESIONALIDAD LAICISTA** que trabajamos por desplazar del actual Estado, proponemos soluciones concretas y constructivas, que las tenemos, y codificadas bajo la rúbrica de la **CONFESIONALIDAD CATÓLICA DE UN NUEVO ESTADO.**

Sus fundamentos teológicos emergen de un océano de documentos análogos, en las Encíclicas ***VEHEMENTER NOS*** de **San Pío X**, y ***QUAS PRIMAS*** de **Pío XI**, que ofrecemos íntegras en este opúsculo editado por SIEMPRE P'ALANTE.

Pedidos a nuestra Redacción: 2 € cada ejemplar (en sellos de correos). 3 ejs. 5 €.

SI JOSÉ ANTONIO ESTUVIESE EN EL SINODO, llevaría la contraria a los Bergoglianos

«España ya no es una reunión de familias. Vosotros sabéis lo que era de entrañable esa familia. Todas vosotras, las mujeres de Cádiz, las mujeres de España, habéis cada una constituido vuestra familia, y pensabais otras constituirla también a la española, en la única forma tradicional que nosotros podemos entender la familia. Pues bien: ya tenemos una magnífica institución que se llama el divorcio. Con el divorcio ya es el matrimonio la más provisional de las aventuras, cuando la bella grandeza del matrimonio estaba en ser irrevocable, estaba en ser definitivo, estaba en no tener más salida que la felicidad o la salida de la tragedia; porque no saben muy bien de cosas profundas los que ignoran que lo mismo en los entrañables empeños de lo íntimo, que en los más altos empeños históricos, no es capaz de edificar imperios quien no es capaz de dar fuego a sus naves cuando desembarca». **José Antonio Primo de Rivera**, Cádiz. 12 Nov-1933 (Anotaciones MMorillo).

OJEANDO LA PRENSA

José Silva

La Junta Electoral prohíbe no sé qué al PP. *(ABC, 4 N)*.–
En general, cuando uno ojea la prensa se da cuenta de que la sensación que daría España a un marciano sería la de un lío de no te menees. Quien esto firma no es del PP, pero tiene ojos en la cara. Si el **PSOE** hace una cosa, esta es calificada de buena, santa y benéfica y nadie que tenga cierta jerarquía como una Junta Electora, probablemente no diga ni una sola palabra, pero… si se trata de algo realizado por el **PP ¡¡sea anatema!!** Le van a caer encima rayos y centellas, prohibiciones, diatribas, afrentas, ofensas, escarnios, invectivas, improperios y sermones y no seguimos porque tenemos que irnos a cenar. El pobre marciano, si es algo mal pensado, pensaría que *esto es un cachondeo* sin orden ni concierto. Y que de justicia nada, que hay dos o tres o cincuenta varas de medir y que los que mandan están "**acongojados**" de mieditis. Eso es lo que pensaría. Luego nos enteramos de que **el T.C.** permite el pleno catalán para **romper con España**. Ahí los tenemos dándose importancia: de rodillas, con togas y puñetas, llenos de cuento, genuflexos, inclinados, humillados y cautivos ante Mas. **¡Bah: cuanto cuento!**

• • •

Cada día se divorcian 290 matrimonios *(IPF, 4 N)*.–
En un informe, el **Instituto de Política Familiar** señala además que cada día se casa menos gente **(434 al día)**. Un desastre desde el punto de vista **demográfico y religioso**. Eso lo estamos viendo todos. Hace años en las iglesias nos atiborraban de lo malo que era faltar al 6º mandamiento y de repente todo cambió. Ahora hace ya años que no se oye ni una sola palabra de eso; como si no hubiera noviazgos ni matrimonios ni nada de nada. Pero basta ir por la calle para ver cómo se comportan los chicos y las chicas públicamente. Naturalmente la Familia Numerosa está desprestigiada y despreciada y el amor matrimonial… ¿Quién habla del amor cristiano? ¡Pero si hasta la Más alta Autoridad nos ha calificado de Conejos a los que tenemos muchos hijos! Es urgente que en nuestras iglesias se vuelva a hablar, sin exagerar pero con firmeza y doctrinalmente, de este tema en lugar de fingir que no pasa nada y que todo el mundo es bueno y santo. No: esta es una Iglesia de Pecadores y conviene que se nos recuerde por parte de la Jerarquía.

La pela es la pela *(Vanguardia 2 N)*.–
Joan Iglesias Capellas (lo de Iglesias nos parece gallego) es el encargado de lograr la independencia fiscal de Cataluña y predica con el ejemplo, cobrando de dos sitios. Uno, la Generalitat, la Reina de las Monsergas, y el otro el "Estat Espanyol". El tío es Inspector del Estado y trabaja como "**servicios especiales**" para la Generalitat de las narices. Dos sueldos, dos sitios y ¡A cobrar! Y encima le quedan trienios y todas esas cosas tan sabrosas de las cuales no pueden gozar la mayoría de los españoles y mucho menos los casi **5.000.000 de parados** que el PP iba a eliminar pero que no ha sido capaz de hacerlo.

• • •

Dimite un "podemoso" de Valladolid *(Norte, 30 Oc)*.–
El citado "**podemoso**" llámase P. de P. Es el número 2 de Podemos en Castilla y León y hace tres años fue condenado por abusos a una niña cuando él era menor de edad. La víctima resulta que era su prima y al parecer hubo un arreglo entre familias para evitar que el caso de pederastia se supiera. La noticia es un lío, bastante confusa, pero ABC que es bastante serio, se hace eco de ella. ¡Y estos son los que vienen a sembrar ética y moral!

• • •

Un inglés de 74 años puede recibir 350 latigazos *(Riad, 1 N)*.–
Por fabricar vino casero. Simplemente. ¿Se puede creer alguien que los califas y esta gente no beben más que naranjada? Nos huele a **hipocresía**. Además al inglés le querían dar **350 latigazos** nada menos. Más hipocresía. Mucho cuento con las bebidas y luego decapitan gente a lo bestia cuando quieren, raptan niñas, son violadores y dan un espectáculo de gente salvaje, atrasada. El inglés, Karl Andree, había pasado ¡un año en la cárcel! Inglaterra estaba formando al personal saudí de prisiones ¡encima! Total: que Inglaterra por dinero es capaz de adiestrar a los que posiblemente en un futuro sean sus verdugos.

• • •

"**Podemos" hace fichajes** *(Heraldo, 4 N)*.–
Podemos ha fichado para sus listas al general **José Julio Rodríguez**. El ex Jefe del Estado Mayor para la Defensa (Jemad) y piloto de caza, irá como *número 2* en la lista al Congreso por Zaragoza. Fue super preboste con el gobierno de Zapatero con Carmen Chacón de Ministra. Ahora se dice que puede que llegue a Ministro si el de la coleta gana algo. Encanta ver a un general del Ejército del Aire, que siempre ha despertado nuestra admiración, en las filas de Podemos para aportar su granito de ozono a dicha formación. Es alto y delgado ¿Qué más queremos?

• • •

"**¿Te acuerdas de "Iberia?"** *(ABC, 4 N)*.–
Se ve que desde que British Airways compró Iberia de Iberia queda muy poco. Mal servicio, te hablan en inglés y fallan más que una escopeta de feria ¡y pensar que España estaba orgullosa de dicha compañía! Piratas hasta el final, como ya dijo Benjamín Franklin hace doscientos años.

MEDITACIÓN
XIII, 9

¿DISTRAÍDOS TAMBIÉN...?

"Y (ocurre también) entre los consagrados con unción de ministerio o con carisma de vida de perfección (…) (Debido a) la trepidación de ocupaciones amontonadas, al desasosiego nervioso de apostolados superpuestos, a la rapidez, a la dispersión psíquica de mil asuntos..., al cansancio, al agotamiento, (…) tornándonos casi robots; o (debido a) la superficialidad, la ligereza y (a) no profundizar en nada; (al) mareo de velocidad y de ensordecimiento (…) todos corremos el riesgo de que nuestra vida, más o menos conscientemente, sea una apostasía en la que no tenemos tiempo para Dios, ni ganas de Dios".

Y es que el hombre y la mujer de hoy si quiere entender a Dios, siquiera mínimamente y al margen de la teología, tiene que aprender a *vivir consigo;* a no estar fuera de sí, a 'vivir en casa'.

La psicología moderna no entiende otro 'estar consigo' distinto de la propia intimidad. No entiende –ni puede– que la verdad de una persona no está en descubrir y cuidar su intimidad sino en descubrir su 'identidad'; y que ésta facilita el poder saber 'quién es Dios, de verdad'. Porque Dios no es lo que pienso; es la Realidad que habita el corazón de quien entra dentro de sí.

"(El hombre) Por su interioridad es, en efecto, superior al universo entero; a esta profunda interioridad retorna cuando entra dentro de su corazón, donde Dios le aguarda, escrutador de los corazones, y donde él personalmente, bajo la mirada de Dios, decide su propio destino" (GS 14).

La exterioridad nos ha sustituido… "Pagamos las consecuencias de una cierta saturación del cristianismo con mucha apariencia y con poca religiosidad interior". Santa Teresa sintió que *'no vivía, sino que peleaba con una sombra de muerte'* (Vida 8,12). ¿No es eso mismo lo que nos pasa?

Nicolás de Ma. CABALLERO, cmf.

A LA MEMORIA IMBORRABLE DE UN CAUDILLO CATÓLICO

El próximo 20 de noviembre, D. m., volveremos a conmemorar y honrar dos aniversarios: El 79º del fusilamiento de **José Antonio**: de José Antonio, a secas, porque no hay necesidad de utilizar otra apoyatura para identificarlo, prueba evidente de lo mucho que sigue significando en el consciente colectivo español; y el 40º del fallecimiento de una de las personalidades más sobresalientes de la Historia, **Francisco Franco**, "Caudillo de España por la gracia de Dios", porque sin Dios que rige la Historia del hombre nada de cuanto sucede es posible y todo se cumple según su voluntad. Ambos en nuestra memoria por lo que de significación tuvieron y siguen teniendo para España, para Europa y para el mundo occidental católico.

Franco, que había sido un militar disciplinado, y que, pese a sus reservas de confianza y personal simpatía con la República, había intentado que no se destruyera a sí misma, se encontró con una guerra generalizada, consecuencia del fracaso de un Alzamiento que no pudo hacerse con el poder del Estado. Lo que determinó desde aquel primer momento en su ánimo y propósito aplicar a España una rectificación histórica. Vio claro que aquella hora española, europea y occidental, grave y difícil, sin duda una de las más graves y difíciles de cuantas habíamos vivido, donde al amparo de la situación de caos social que produjo la II República se sustentaba la penetración de una ideología perversa, el Comunismo, que pretendía destruir todo lo que significaba la civilización cristiana, era la hora que no se podía eludir, porque si pasa no se recupera. La hora para contradecir, modificar y corregir las certezas, dichos y hechos erróneos, reduciéndolos a su exactitud

Militar de enorme pericia demostrada y reconocida, monárquico de convicción y sentimientos, ideológicamente conservador y con un exacto sentido práctico, por este orden, Franco es consciente que la unidad política de España como nación que tiene sentido de sí misma necesita descansar sobre la base del primado del espíritu: "La grandeza y la decadencia de España coincide siempre con la unión o el divorcio de lo espiritual y lo nacional" (Clausura del II Consejo del Frente de Juventudes de El Escorial, 3 de octubre de 1942). Primado del espíritu, pero del espíritu católico, porque, como bien acertó a decir José Antonio, el espíritu católico tiene que ser "incorporado al proyecto nacional, respetado y amparado como se merece, por ser clave de los mejores arcos de nuestra Historia y predominante en España" (Discurso del teatro de La Comedia).

Primado del espíritu católico que es la primera afirmación del Alzamiento, ser de España, base doctrinal de la tradición española y forma de entender que nos enfrentáramos resueltamente, y finalmente venciéramos satisfactoriamente las enormes dificultades que se nos presentaron tras ganarle la guerra al Comunismo invasor de la civilización cristiana, que sin la Victoria del 1 de abril de 1939 se hubiese extendido por toda Europa según el propósito trazado "A Europa hay que tomarla por detrás, por la Península Ibérica" (Lenin).

De esta forma, sobre el primado del espíritu católico, auténtico ser de España, porque ciertamente ningún Estado puede vivir sin alguna forma de confesionalidad, filosofía o ideología, como nos decía Manuel de Santa Cruz (SP, 16 octubre), Franco articula el Estado sobre tres ideas, principios o valores irrenunciables: "Nuestra política se apoya en estas tres verdades: primero, en los principios de la ley de Dios, indiscutibles para cuantos nos llamamos católicos; segundo, en el servicio de la Patria, inseparable de la existencia de la propia nacionalidad, y tercero, en el bien general de los españoles, postulado indeclinable de toda política" (Medina del Campo, 29 mayo de 1942).

La historia no se repite, porque todo fluye y pasa, pero sí nos enseña. Franco nos enseña la forma de proceder cuando no hay razones morales para no hacerlo, la acción: "La sublevación fue, de parte del pueblo, un acto de legítima defensa; de parte de sus jefes, un acto de legítima indignación" (Entrevista en La Revue Belge, 15 de agosto de 1937). José Antonio, pocas horas antes de ser fusilado, el método, la esencia; cómo hemos de estar ante la vida porque Dios no nos la concede para "quemarla en holocausto a la vanidad como un castillo de fuegos artificiales" (Testamento).

Pablo GASCO DE LA ROCHA

FARMACIAS Y 3%...

En Cataluña no hay ni una pela para pagar a las farmacias, pero, a juzgar por la poli, los Pujol, el padre de Más y un montón de tíos, pero especialmente Pujol y Cía., se llevaron cantidades masivas, millones, de pasta, pero no italiana, sino pasta catalana, exactamente el 3%. Millones y millones... y no les sucede nada, como venimos repitiendo ¿Qué clase de bula ampara supuestamente a los Pujol, Más y catalanes mangantes en general? **José Ferrán**

(Puebla, *ABC*, 1 Noviembre)

El Parlament inicia una ruptura con España *(9 Nov.)*

LA HORA DE LOS SABLES

Sr. Director:

Siendo la situación la que es, con el peligro añadido de contagio si no se actúa conforme a la legalidad constitucional más básica, entendemos muchos españoles que las Fuerzas Armadas no pueden seguir mostrando una actitud de repliegue, que se me antoja suicida para España, ante una tropa levantisca que está dispuesta a llevar a España a la deriva. Y como la actitud de repliegue no sólo no es patriota, sino que tampoco es constitucional, apeló, pues, a la Constitución en lo que afecta a la defensa de la unidad de España, Patria común de todos los españoles. Legado que esta generación tiene que trasmitir integra a la siguiente.

Y esta llamada a quien corresponde coadyuvar el peligro, para nada incita a la rebelión militar ni siquiera a una intervención de rectificación, para la que el Estado tiene resortes jurídicos/legales suficientes, únicamente pone en valor el tiempo de las Fuerzas Armadas como defensoras de la unidad de España y de la Constitución.

G. de la Rocha

CATÓLICOS, ¿INEXISTENTES EN POLÍTICA?

Por arte de *birlibirloque* ya estamos en campaña electoral. Precampaña la llaman, que todo es lo mismo. El actual sistema es el más capaz para manipular y distorsionar la realidad y las ansias sencillas y verdaderas de la sociedad, y para producir más dormidera, desorientación y desencanto. Más: considere Vd. nuestro perfil *quijotesco* y no economicista (el nacionalismo periférico y separatista como idolillo de papel enseña a Rajoy que no todo es economía), y la creación de la Hispanidad, amiga de libertades, poesía y mística. Al juego de lo vulgar y las apariencias, y el materialismo que hace estragos, añada nuestro individualismo localista, orgulloso y envidiosillo, insolidario y conflictivo. Sin unidad católica y un rey que la sirva, España es el gran escenario de las luchas tribales.

Una encuesta y sondeo del CIS augura una victoria del PP en las elecciones generales. Muchos creen que los católicos y españoles nos jugamos mucho en ellas. Como el PP obtendrá la mayoría (el 29'1%), estará tranquilo y pactará con quien sea, sobre todo ante el *tsunami Podemos* (baja al 10'8%), salvo que el PSOE sea más listo y pacte antes con *Ciudadanos,* Artur Mas, *Podemos,* IU, etc. También nuestra desgraciada Navarra está a merced de un cuatripartito "anti", separatista y *proetarra,* que nos asa a impuestos y arruina (¿es lo que pretende?), y donde el PSOE ya lamenta el "cambio" realizado. (Sí; el cambio en ambos casos debía ser el reencuentro y renovación de la mejor tradición española). La culpa la tiene quien ansía "chupar poder", pero también el sistema de partidos y la inútil derecha liberal y conservadora. En toda España, el "gurú económico", Sr. Rajoy, es el antepenúltimo líder con 2'82 puntos de valoración sobre 10 (¡oh amigo y gran líder *pseoísta* Sánchez!, ¿qué méritos has hecho para llegar al 3'84 sobre 10?).

Los sondeos no se equivocan. El arte de la estadística dice lo que queramos, marca tendencia, orienta y permite ajustes, reduciéndose así las elecciones a la búsqueda del consentimiento externo de las oligarquías ideológicas, de presión y anticristianas, para ganar una apariencia popular y un jugoso *cheque en blanco.*

El nuevo tipo de estabilidad *(Ciudadanos* con el PP o el PSOE –por él apuesta el Club mundial Bilderberg–) *perpetúa el desastre de los católicos y españoles*. Más aún: *Ciudadanos* se abastecerá –dicen– del 18'6% de los votos del PP, 5'6 % del PSOE, el 41'8% de UP, el 10% de la abstención –lo más votado– y el 12'5% del nuevo votante.

Todos los grandes partidos están bajo los auspicios del Nuevo Orden Mundial (NOM) anticristiano, al que no debiéramos sumarnos. ¿Quién manda en España?: el duopolio Tele 5 y A3-TV (Mediaset y Atresmedia), que intervienen en el PSOE, *Ciudadanos* y Rajoy: "Democracia" vigilada. Otro día recordaré las falsas alarmas de epidemias fantásticas y mundiales. ¿No animó la ONU a comer insectos en 2013? ¿No dice ahora la OMS que la carne roja es cancerígena? ¿No ha dicho el singular físico Hawking que nómadas extraterrestres avanzados podrían desear colonizar a los humanos? (2015). Tanta bobería y masificación dirigida sólo pretende domesticarnos para imponer el *discurso cultural dominante* a todo el mundo (NOM): ecologismo, pacifismo y sincretismo (escepticismo) religioso. ¿El hombre?: una suma de placeres y reflejos, que la Iglesia católica y la Hispanidad deben corregir, orientar y elevar.

El Partido Popular con sus jefes *masoncetes,* ha tragado el aborto libre con un hábil y tortuoso engaño (estaba avisado). ¿Qué dice ahora la jerarquía católica, que ha arruinado una política digna de los católicos, y, junto a ello, la Iglesia y España? No; las cosas no acaban con el aborto, que es el mayor holocausto tras el de las almas.

Ahora, para que el PP capte el voto católico y hasta *piadosico,* el PSOE plantea eliminar la Religión católica de la escuela, quitar los conciertos a la enseñanza diferenciada (sólo chicos o chicas), y retomar Educación para la Ciudadanía (para la tiranía amoral y anticristiana). A esto la Conferencia Episcopal llama "radicalismo". ¿Y no fue radicalismo expulsar a Dios, a N. S. Jesucristo, de la Constitución de 1978? El 51'9 % de los alumnos quieren asistir a clase de Religión católica en los centros públicos, y el 99% en los colegios privados o concertados. Pues bien, todos los partidos proponen eliminar la religión en nombre de la "laicidad" (ateísmo), omitiendo que ello es injusto, totalitario y anticristiano. El PP y Unión y Convergencia se resisten, pero, como todo, es cuestión de tiempo. Rajoy –y ayer Sr. Fraga– es un fenómeno cuando dice: "Yo soy católico pero no le diré a ningún católico que me vote por ser católico".

Si nada nos jugamos los católicos y españoles, ¿jugar a costa de otros? ¿Es que la política y el bien común se han reducido a que no me dañen sólo a mí y a mi propia familia y capillita? ¿No decimos que somos Iglesia, sociedad y gente normal? Luego que no venga algún amigo listo del think tank Civismo hablándonos del "miedo inteligente" –¡oh feliz contradicción!– para que apoyemos al PP o algo así (DdN, 30-IV-2015).

José Fermín de MUSQUILDA

Yo, **Francisco Franco Bahamonde**, Caudillo de España, consciente de mi responsabilidad **ante Dios y ante la Historia**, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como **PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL,** entendido como **comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada,** los siguientes:

- II - **La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación.** (17 de mayo de 1958)

46 MILLONES LA CIGÜEÑA. En RELIGIÓN DIGITAL, donde esta cigüeña montó su primer nido, este fue visitado por **doce millones** de curiosos. En algo menos de cuatro años. En INTERECONOMÍA, que ya no me acuerdo cuántos años estuve, ¿cuatro, cinco?, cuando dejé aquella torre habían llegado a ella **veintiocho** millones de visitas. Y me pasé a INFOVATICANA que en verdad era poco cambio. Llegué pues a Infovaticana con **cuarenta** millones de visitas. En Intereconomía creo recordar que estábamos en una media de casi 500.000 visitas mensuales que es la que se viene manteniendo. Con lo que las 5.451.796 van a ser **seis millones** el 1 de diciembre. Y estaremos en que la torre de esta cigüeña ha sido visitada **cuarenta y seis millones de veces.** (**De la Cigoña** 4 noviembre, 2015).

¡EN HORA BUENA!, Don Francisco José. DESDE HACE MUCHOS AÑOS LA CIGOÑA SE POSA QUINCENALMENTE EN NUESTRO SP' y pasa a nuestra web y a nuestra RadioJLD UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA.

En la fiesta de Cristo, REY DEL UNIVERSO

La fiesta de la Realeza de Nuestro Señor Jesucristo sobre todo lo creado fue introducida en el calendario litúrgico por SS. **Pío XI** el 11 de Diciembre de 1925 para reafirmar, ante la creciente laicización del Estado y de la vida, el derecho que tiene Jesucristo a ser obedecido por todos los hombres.

Laización encumbrada de nuevo por el Papa **Francisco** en Río de Janeiro (Brasil) cuando, dirigiéndose a la clase dirigente política, sorprendió, a propios y extraños, al defender con nitidez el Estado laico: *"La convivencia pacífica entre las diferentes religiones se ve beneficiada por la laicidad del Estado, que, sin asumir como propia ninguna posición confesional, respeta y valora la presencia del factor religioso en la sociedad"*. Frase políticamente correcta pero religiosamente despreciativa del Reinado Católico de Cristo Rey sobre todas las demás religiones humanas.

Jorge Mario Bergoglio reivindicó un estado laico, y por tanto relativista y que condena al arresto domiciliario lo religioso específico y especialmente lo católico, recluyéndolo al foro de la conciencia individual y dentro de los templos, reservando los espacios públicos para lo común a todas las religiones. De ahí, fuera los signos religiosos (crucifijo, etc.,) de las calles, colegios, hospitales, colgantes al cuello mientras no se está en casa, eliminación de las clases de religión, etc.; asentamiento de la "escuela laica" (laicista), constitución laica, leyes laicas, etc.

Nos parece enorme e inmensa esa arbitrariedad o desafuero no solo ante la realeza de Cristo, sino también por la ignorancia y desconocimiento de la doctrina en que se basa esta realeza, expuesta magistralmente en la Encíclica *"Quas Primas"*, doctrina teológicamente eterna, imposible de ser derogada y que sigue vigente.

En ella, el Papa Pío IX nos recuerda que **"un cúmulo de males había invadido la tierra, porque la mayoría de los hombres se habían alejado de Jesucristo y de su ley santísima, así en su vida y costumbres como en la familia".**

Desgraciadamente ese cúmulo de males no ha hecho sino aumentar de manera aflictiva desde que Francisco afirmara que "la convivencia pacífica entre las diferentes religiones se ve beneficiada por la laicidad del Estado, sin asumir como propia ninguna posición confesional".

Sin embargo, aún es momento de retractaciones, de modificar lo dicho coyunturalmente y de reconocer, también públicamente a Jesucristo como Rey celestial ante todo y también como Rey cuyo gobierno se debe ejercer por todas las naciones ya en este mundo.

Es un buen momento para que nos detengamos un poco y pensemos en el sentido de la fiesta de Cristo Rey. No olvidemos que Rey –tan esencialmente diferente de los actuales reyes constitucionales democráticos que "reinan pero no gobiernan"– es quien posee de derecho la autoridad suprema y plena. El Rey legisla, dirige y juzga. Su realeza se hace efectiva cuando los súbditos reconocen sus derechos y obedecen a sus leyes.

Ahora bien, Jesucristo posee sobre nosotros todos los derechos. El promulga leyes, dirige el mundo y juzgará los hombres. Cabe a nosotros tornar efectivo el Reino de Cristo obedeciendo a sus leyes

Este reinado no solo debe ser un hecho individual, en cuanto es considerado en la obediencia que cada alma fiel presta a Nuestro señor, sino que el campo de su jurisdicción debe ser un hecho social si las sociedades humanas le prestan obediencia y se les exhorta a ello.

Si el Papa Francisco hiciese la rectificación reclamada en carta del 31-07-2013 (publicada en SP' de 1-12-13, nº 707, pág. 10), el Reino de Cristo podría tornarse efectivo en la tierra, en su sentido individual y social, al inducir a los hombres tanto en lo íntimo de sus almas como en sus acciones, y las sociedades en sus instituciones, leyes, costumbres, manifestaciones culturales y artísticas, a conformarse con la Ley de Cristo.

José Manuel SÁNCHEZ FLORES

MUCHOS TREPAS Y "CARRERISMO" EN LA IGLESIA

El Papa **Francisco** muestra su "tristeza" por los obispos y sacerdotes que "en lugar de servir al prójimo piensan en su posición".

En su homilía del 6 de noviembre, el Papa se refirió de manera indirecta al caso Vatileaks 2, el escándalo que ha estallado esta semana tras una nueva filtración de documentos confidenciales.

Bergoglio les pidió a los sacerdotes y obispos presentes en la homilía que venzan la "tentación de llevar una doble vida" en la que utilizan a la Iglesia para satisfacer sus ambiciones personales. Una vez más criticó a quienes están "apegados al dinero" y a los que, en lugar de servir al prójimo, aprovechan su posición para actuar como "trepas". "En la Iglesia están estos que, en vez de servir, pensar en los demás y sentar las bases, se sirven de la Iglesia. ¿Cuántos sacerdotes y obispos hemos visto así? Es triste decirlo, ¿no?", se preguntó retóricamente Francisco, que en estos dos años de pontificado ha realizado numerosos llamamientos para acabar con el "carrerismo" entre los eclesiásticos.

No es esta la única intervención reciente de Francisco que puede ser leída como una reacción a las resistencias internas que está encontrando para poner en marcha una Iglesia pobre y humilde. En una entrevista al diario para indigentes de Utrecht (Países Bajos) Straatnieuws, realizada el 27 de octubre, Bergoglio advirtió de que un auténtico creyente "no puede hablar de pobreza o de los sin techo y llevar una vida de faraón". Sus palabras parecen dirigidas a esos cardenales de la Curia romana que viven en apartamentos de 400 metros cuadrados y con varias monjas a su servicio. **Darío MENOR**.

VATILEAKS 2

Tras el comentario del Evangelio del día y el rezo del Angelus, el Papa Francisco volvió a tomar la palabra en la Plaza de San Pedro el 8 de noviembre y habló con determinación: "Sé que muchos de vosotros estáis preocupados por las noticias que han circulado en los últimos días sobre los documentos confidenciales de la Santa Sede que han sido robados y publicados". Siguió con energía: "Por esto quisiera deciros ante todo que robar esos documentos es un delito, es un acto deplorable, que no ayuda", dijo recalcando esas palabras. Y explicó por qué: "Yo mismo había pedido que se hiciese ese estudio, y esos documentos mis colaboradores y yo ya los conocíamos muy bien, y se han tomado medidas que han comenzado a dar frutos, algunos visibles".

En ese momento la gente ovacionó al Papa, quien aprovechó para invocar precisamente ese apoyo: "Por tanto quiero aseguraros que este triste hecho no me distrae, ciertamente, de la tarea de reforma que estamos llevando a cabo [aquí la ovación arreció] con mis colaboradores y con el apoyo de todos vosotros". Nueva ovación. **C.L. / ReL**

LAS REFORMAS DE LOS CALLEJEROS

Los del Frente Popular, apenas recién encaramados a los ayuntamientos, se han lanzado a cambiar los nombres de las calles. Han quitado los que no son de su agrado y los han sustituido por otros representativos de su ideología. A primera vista puede parecer que esta cuestión no es religiosa sino política, porque no se han alterado, todavía, las denominaciones puramente religiosas, sino las de personas políticas. Pero en toda su magnitud esto no es del todo así. Porque tanto los nombres quitados como los puestos de nuevo tienen importantes e inseparables connotaciones religiosas. Los ahora proscritos destacaron en actividades políticas a favor de la civilización política, y los recién ensalzados, lo mismo pero al revés. Fueron soportes de impiedades. De manera que no se puede decir que el callejero es religiosamente neutral. No se puede considerar expresión de cristianismo si se le quitan los nombres de los que sirvieron a esa civilización, aunque sea por otros aspectos de sus biografías. Y viceversa con los rojos, inseparables de sus impiedades.

El mariscal Vauban, uno de los mejores alto militares del Rey Sol, Luis XIV de Francia, era experto en grandes fortificaciones; sus libros con preciosos grabados fueron clásicos durante muchos años. Uno de ellos empieza diciendo con grandes caracteres en la primera página: ¿Por qué se fortifican nuestras ciudades? Y a continuación él mismo responde: Para que nadie entre en ellas y cambie sus leyes y costumbres. Bien podía haber añadido que para que tampoco se cambie su callejero, si este hubiera existido y tuviera la plenitud de su significado.

El conjunto de los nombres de las calles puede y debe ser resumen de una ideología, de un pensamiento, una permanente catequesis. Con el paso del tiempo se va destiñendo el significado de sus nombres y es progresivamente olvidado. Esto no es difícil de corregir si se cae en la cuenta de su valor y de que forma parte de la identidad del pueblo. De esa identidad cuya importancia ha resaltado recientemente el cardenal Cañizares. (Véase SP' 1/XI/2015, pág.7). Bien que lo entiende el Enemigo y de ahí su prisa en adueñarse de una forma de expresión de una identidad social o municipal que no tiene pero que quisiera adquirir o que por lo menos no sea patrimonio de sus adversarios.

Los cambios de los nombres de las calles pueden producir algunas molestias, y por ello, los trujamanes y mestizos de siempre suelen proponer para evitarlas que las calles se denominen de manera neutra y fría, sin contenido ni mensaje, por ejemplo con números, como en algunas ciudades de Norteamérica. Este es un error y un empobrecimiento propio de aquel "continente sin contenido" (Ortega y Gasset dixit). Todo lo contrario. Debemos tomar conciencia de la importancia de este asunto, no dejarlo en manos enemigas, ni neutrales, que es lo mismo, y utilizarlo cuanto podamos. Privar a las calles de la expresividad simbólica de sus nombres haciéndoles casi iguales sin más diferencia que la de un guarismo, es avanzar en el servicio de ese monstruo infernal, moderno, que es la Igualdad.

José ULÍBARRI

AL FINAL, SÍ HUBO RESPONSO

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron (Bildu) junto al resto de integrantes del equipo de gobierno municipal (Aranzadi e IE), decidió suprimir el responso que el Ayuntamiento celebraba el día 1 de noviembre en el mausoleo de Pablo Sarasate. En lugar de la oración, que en 1916 instauró la Sociedad Santa Cecilia y el Orfeón, se propuso un "acto institucional" con la interpretación de una pieza del violinista y compositor pamplonés.

Pero finalmente, tras el recital que había organizado el Ayuntamiento, hubo responso por deseo expreso de la familia de Sarasate, que celebró el deán de la catedral Carlos Ayerra, y el alcalde, Joseba Asiron (Bildu), que dijo que no iba a asistir, finalmente se quedó. Y de ahí, Joseba Asiron se dirigió al responso que todos los años UPN organiza en el nicho donde descansan los restos mortales de su concejal Tomás Caballero, asesinado por ETA el 6 de mayo de 1998. De nuevo, el deán de la catedral dirigió la oración, en la que también estuvo presente el edil del PSN Eduardo Vall y familiares de Sarasate.

El que no pudo acudir por motivos de salud fue el familiar más directo que queda del compositor y violinista navarro, su sobrino nieto Javier Trias de Mena. "Mis sobrinos me han comentado que la pieza musical ha estado muy bien", decía desde su casa. "Pero SÍ, QUERÍAMOS UN RESPONSO. Durante estos días hemos recibido muchas llamadas de personas pidiéndolo".

Javier Trias de Mena apelaba a las tradiciones y al día. "Navarra es una tierra de costumbres y esta era una de las de toda la vida. Y además, se trata de un día de celebración religiosa, por lo que no veo el motivo para quitar el responso. Se podían haber conjugado las dos, música y oración, perfectamente", añadía el sobrino nieto de Sarasate. M.M.

En la foto, El mausoleo de Pablo Sarasate, ante el que el Ayuntamiento reza un responso cada 1 de noviembre. CALLEJA.

*

La resolución municipal es una más de las que el nuevo equipo de Gobierno del Ayuntamiento está tomando desde el inicio de la legislatura sobre asuntos relacionados con la religión. En julio, por ejemplo, el alcalde de Pamplona Joseba Asiron decidió no acudir a la misa en honor de San Fermín, aunque sí estuvo presente en la procesión con la efigie del Santo, y en el mes de septiembre* ordenó retirar del salón de plenos el crucifijo que había presidido la estancia desde los años 50 del siglo pasado. Además, ese mismo mes de septiembre Joseba Asiron optó por no acudir tampoco a la misa que se celebra en la Catedral con motivo del Privilegio de la Unión, y organizó en su lugar un desfile de la Corporación por las calles del Casco Antiguo de Pamplona. **A.O.**

*No en el mes de septiembre (como se dice en DN 19-IX) sino antes de sanfermines (Véase foto DN 4 julio, DNoticias 4 julio 2015 y Sp 15 de julio 2015, páginas 5 y 16).

UNION SEGLAR PAMPLONA SAN FCO JAVIER

Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra

RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA

APOSTOLADO de la BUENA PRENSA

SUSCRÍBETE A

siempre p'alante 16 noviembre 2015, nº 750

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA